IES CARDENAL CISNEROS

MADRID

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025-2026

I. Organización del departamento en el curso 2025-2026

1. Miembros del departamento, grupos, materias y horas lectivas 3
2. Acuerdos del departamento para el curso 25-26 en relación con la memoria del curso pasado 3
3. Relación de actividades complementarias y extraescolares 3
4. Medidas de atención a la diversidad 3
5. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico 4
6. Tratamiento de contenidos transversales 4
7. Evaluación: criterios generales 4
8. Procedimiento de revisión de las calificaciones finales del curso 5
9. Garantías para una evaluación objetiva 5
10. Evaluación de la práctica docente 5
11. Seguimiento y evaluación de la programación didáctica. Plan de mejora 8

II. Programación didáctica de las materias: Educación Secundaria Obligatoria 9
1. Terminología LOMLOE empleada en la presente programación 10
2. Objetivos generales de etapa 10
3. Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos 11

Latín 4º de ESO 14
1. Unidades didácticas 15
2. Cuadro de comprobación de criterios de evaluación 24
3. Resumen de temporalización de contenidos 26
4. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación y de recuperación 26
5. Pérdida de evaluación continua 28
6. Recuperación de materias pendientes 28
7. Metodología, recursos didácticos y recursos TIC 28
8. Lecturas 28

III. Programación didáctica de las materias: Bachillerato 29
1. Terminología LOMLOE empleada en la presente programación 30
2. Objetivos generales de etapa 30
3. Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos: Latín 31

Latín I 34
1. Unidades didácticas 35
2. Cuadro de comprobación de criterios de evaluación 56
3. Resumen de temporalización de contenidos 58
4. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación y de recuperación 59
5. Pérdida de evaluación continua 60
6. Recuperación de materias pendientes 60
7. Metodología, recursos didácticos y recursos TIC 60
8. Lecturas 61

Latín II 62
1. Unidades didácticas 63
2. Cuadro de comprobación de criterios de evaluación 86
3. Resumen de temporalización de contenidos 88
4. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación y de recuperación 89
5. Pérdida de evaluación continua 90
6. Recuperación de materias pendientes 90
7. Metodología, recursos didácticos y recursos TIC 91
8. Lecturas 91

Griego I 92
1. Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos 93
2. Unidades didácticas 96
3. Cuadro de comprobación de criterios de evaluación 113
4. Resumen de temporalización de contenidos 115
5. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación y de recuperación 115
6. Pérdida de evaluación continua 116
7. Recuperación de materias pendientes 117
8. Metodología, recursos didácticos y recursos TIC 117
9. Lecturas 117

I. Organización del departamento en el curso 2025-2026

1. Miembros del departamento, grupos, materias y horas lectivas

El departamento de Latín y Griego del IES Cardenal Cisneros estará formado este año por los profesores Isaac Ramos Benítez, con cuatro horas de docencia directa que completa con la dirección del centro y María Antonia Hernando Bollaín, que será la jefa de departamento.

Las materias asignadas al departamento y su reparto entre los docentes son las siguientes:

- Latín I, Latín II, Latín 4º de ESO: María Antonia Hernando Bollaín
- Griego I: Isaac Ramos Benítez

Las etapas en que imparten docencia los miembros del departamento son Bachillerato y Educación Secundaria Obligatoria, cuyos objetivos están señalados en el Real Decreto 217/2022, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, y para Bachillerato en el Real Decreto 243/2022.

2. Acuerdos del departamento para el curso 25-26 en relación con la memoria del curso pasado

Dentro de los objetivos generales del centro, concretados en la PGA, se encuentra el fomento de las destrezas orales y comunicativas. Desde el Departamento de Latín y Griego perseguiremos este objetivo a través de la traducción directa de textos y la comparación de diferentes versiones. También emplearemos técnicas de debate sobre las lecturas propuestas en los diferentes niveles.

3. Relación de actividades complementarias y extraescolares

Para los alumnos de Latín y Griego se proponen las siguientes actividades extraescolares, cuya realización efectiva dependerá de la disponibilidad de los alumnos y de las normas del IES, así como de las que se propongan y se realicen por el resto de los departamentos:

- **Latín 4º de ESO**: Visita guiada al yacimiento romano de Complutum
- **Latín I, Latín II y Griego I:** Visita guiada al Museo Arqueológico Nacional.
- **Todos los alumnos del departamento**: Participación en el Certamen Odisea durante las sesiones de clase.
- **Todos los alumnos del departamento**: Participación voluntaria en la Gymkhana Mitológica, Madrid Capital del Mito.
- **Latín II**: Participación voluntaria en el Certamen Ciceroniano y en el Certamen Minerva.

Cualquier participación voluntaria en estas dos últimas u otras actividades culturales relacionadas con el Mundo Antiguo y previamente consensuadas con el profesor (teatro, exposiciones, concursos…) recibirá una bonificación de 0,1 puntos en la media de la evaluación. Se requerirá acreditación de la efectiva participación (entradas, fotografías, etc).

4. Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad se fundamenta en lo establecido en la LOMLOE (art. 71-74). El principal objeto de las medidas de atención a la diversidad consiste en garantizar la inclusión, la equidad y la personalización del aprendizaje así como compensar cualquier desventaja educativa. Para ello se establecen medidas ordinarias aplicables a todo el alumnado o para situaciones leves o transitorias tales como:

- La exposición de los contenidos en presentaciones más secuenciadas en el Aula Virtual, así como enlaces a tutoriales para reforzar contenidos más exigentes.

- Apoyo individualizado dentro del aula
- Empleo sistemático de rutinas de trabajo cooperativo y de tutoría entre iguales

También se contemplan medidas específicas para alumnado con necesidades educativas especiales, como las adaptaciones no significativas de espacios, tiempos o formato de examen que garanticen una total accesibilidad al mismo y la evaluación equitativa y justa. En cualquier caso, como las dificultades de aprendizaje pueden tener un cariz muy variado, desde el Departamento de Latín se establecerá un diálogo con el tutor, el Departamento de Orientación y, de ser necesario, la familia o instituciones pertinentes, para consensuar una respuesta orgánica y adaptada a la realidad del alumnado concreto y contribuir a favorecer su integración normalizada en los procesos educativos del centro.

5. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico

Cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación continua, se establecerán medidas de apoyo y refuerzo, consistentes en la elaboración, fuera del tiempo de clase, de ejercicios adicionales de repaso en los contenidos que resulten más problemáticos, bajo el seguimiento y supervisión del profesor de la asignatura.

6. Tratamiento de contenidos transversales

Las materias de Latín y Griego fomentan el desarrollo de competencias lingüísticas y culturales, con la adquisición de nuevas lenguas y la consecuente reflexión sobre la lengua propia, y además favorecen la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, el pensamiento crítico y la conciencia histórica. En concreto a través de nuestras materias, mediante el análisis de textos clásicos y la reflexión sobre el legado grecolatino en la actualidad, se promueven valores como la igualdad, la inclusión, la convivencia democrática y el respeto por la diversidad cultural. Además, el estudio de la ciudadanía en el mundo clásico o el papel de la mujer y la esclavitud ofrece oportunidades para trabajar la educación en valores y los derechos humanos. La integración de herramientas digitales, metodologías activas y trabajo cooperativo permite atender a la diversidad del alumnado y reforzar competencias digitales y sociales. Así, estas materias no solo preservan el patrimonio cultural, sino que también forman ciudadanos críticos, informados y comprometidos con su entorno.

7. Evaluación: criterios generales

Si bien se desarrolla con detalle la evaluación de cada una de las materias en su apartado correspondiente, incluimos una serie de criterios generales del departamento que aplican a las cuatro asignaturas:

Penalización por faltas de ortografía:
Tanto en los exámenes como en los trabajos escritos que el alumno presente, se restarán 0,10 puntos por cada falta de ortografía (tilde, letra o puntuación). La falta que se repita solo se contabilizará una vez. De igual modo, la presentación incorrecta de exámenes y cualquier documento escrito puede restar hasta un punto. La deducción máxima por errores ortográficos y presentación será de un punto.

Exámenes de recuperación parciales:
No habrá exámenes de recuperación de calificaciones parciales. Se actuará de este modo para animar a los alumnos a mantener la constancia de estudio durante todas las semanas del curso, ya que el desempeño de cada examen tiene un peso definitivo en la nota final. A la vez, dado el sistema de ponderaciones en la nota final, ningún error es irreparable, ya que se compensaría con el resto de las calificaciones.
Inasistencia a un examen:
Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo debidamente justificado, realizará la prueba en el momento de incorporarse al centro o cuando el profesor considere oportuno, siempre y cuando la programación de aula lo permita. En caso contrario, se calculará la media sin contar con ese examen.

Actuación en caso de detección de copia o plagio en una prueba escrita o trabajo:
Si un alumno es detectado utilizando dispositivos móviles o materiales no permitidos en un examen, o estableciendo comunicación no autorizada con otros compañeros durante toda la duración de la prueba recibirá una calificación de cero en la misma por considerarse que ha invalidado un instrumento de evaluación. De igual modo, el plagio en la presentación de trabajos escritos o el empleo no autorizado de herramientas de IA también invalidará el instrumento de evaluación y será calificado con un cero. Además, dichas conductas fraudulentas podrán ser objeto de sanción disciplinaria según se recoge en el Plan de Convivencia.

8. Procedimiento de revisión de las calificaciones finales del curso

En lo relativo a la intervención del departamento en la revisión de calificaciones finales, se seguirá el siguiente procedimiento:
1. El alumno solicitará al profesor la revisión de su calificación, quien le facilitará cuantas aclaraciones estén relacionadas con ella (examen y otros fundamentos de la calificación).
2. Si el alumno no quedara conforme, solicitará por escrito en la Secretaría del centro la revisión ante Jefatura de Estudios, que a su vez lo notificará al departamento.
3. La jefa del departamento de Latín revisará la puntuación con el resto de los componentes del departamento y dará respuesta razonada por escrito sobre si es modificada o no, atendiendo a lo establecido en esta programación.
4. La respuesta será trasladada a Jefatura de Estudios, que la comunicará al alumno mayor de edad o a sus tutores legales.

9. Garantías para una evaluación objetiva

Se informará a los alumnos y a sus familias sobre los aspectos más relevantes de esta programación, mediante un documento resumen disponible en la página web del centro y en el Aula Virtual del curso.
Los exámenes serán devueltos corregidos en el menor plazo posible, y se suministrarán las aclaraciones que el profesor considere conveniente y que el alumno requiera en cada caso.

10. Evaluación de la práctica docente

Se muestra un cuestionario de autoevaluación dirigido a los docentes del departamento. Estos cuestionarios se realizarán de forma periódica al finalizar cada una de las evaluaciones y sus resultados serán valorados y analizados por el departamento en conjunto.

El cuestionario se divide en tres bloques para una mejor comprensión y análisis:

Bloque I. Evalúa la Programación Didáctica.
Bloque II. Evalúa el proceso de Enseñanza-Aprendizaje,
Bloque III. Valora los elementos del proceso de Evaluación.

En cada bloque se establecen los indicadores de logro que serán valorados por el docente según del 1 al 4 (nunca, pocas veces, casi siempre, siempre). El análisis de los resultados del cuestionario debe conducir al diagnóstico de las fortalezas y déficits de nuestra práctica docente y, tras un proceso de reflexión conjunta, puede ayudar al planteamiento de líneas de mejora para realizar correcciones globales o particulares. Los resultados de esta reflexión serán recogidos en las actas de departamento y, finalmente, en las propuestas de mejora de la memoria final.

EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA					
INDICADORES DE LOGRO		**VALORACIÓN**			
		1	**2**	**3**	**4**
1	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos/as deben conseguir tras la intervención educativa.				
2	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
3	Establezco, de modo explícito y los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
5	Adecúo correctamente y con coherencia las actividades complementarias y extraescolares				
6	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (departamentos, ciclo, etapa).				
EVALUACIÓN DE LA PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE					
INDICADORES DE LOGRO		**VALORACIÓN**			
		1	**2**	**3**	**4**
MOTIVACIÓN					
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad, estructurando los contenidos y dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
2	Comento la importancia del tema para las competencias y formación del alumno, así como su funcionalidad y su aplicación real.				
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
ACTIVIDADES EN EL AULA					
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
6	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de diversas metodologías (aprendizaje cooperativo, por proyectos, lección magistral...)				
7	Diseño actividades que favorezcan la participación activa del alumnado, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes.				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

10	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
11	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...				
12	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
13	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
CLIMA EN EL AULA					
14	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas.				
15	Favorezco el seguimiento de normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
16	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
17	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				
18	Me coordino con profesores de apoyo, o con el Departamento de Orientación, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				
19	Adapto el material didáctico y los recursos a las características y necesidades de los alumnos realizando trabajos individualizados y diferentes tipos de actividades y ejercicios.				
20	Estoy alerta frente a posibles derivaciones de alumnos a los servicios del Departamento de Orientación				
VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN					
INDICADORES DE LOGRO		**VALORACIÓN**			
		1	**2**	**3**	**4**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
1	Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con lo establecido en la programación.				
2	Empleo los suficientes criterios de evaluación para que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					
3	Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información para conocer su rendimiento académico				
4	Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes				

GESTIÓN DE LOS RESULTADOS					
5	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades de apoyo o refuerzo para favorecer adquisición.				
7	Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente				
8	Empleo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.				

11. Seguimiento y evaluación de la programación didáctica. Plan de mejora

Se hará un repaso de seguimiento y evaluación de la programación didáctica en reunión de departamento como mínimo dos veces por evaluación. En el mismo se tratarán los siguientes puntos:

- Contenidos impartidos hasta la fecha
- Pruebas escritas realizadas
- Dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Calibración de los instrumentos de evaluación
- Propuestas de mejora
- Otras observaciones que resulten relevantes en el seguimiento de la programación

Las valoraciones de los miembros del departamento quedarán recogidas en las actas y/o en la memoria final de curso.

II. Programación didáctica de las materias: Educación Secundaria Obligatoria

La presente programación se adecúa a las siguientes disposiciones legales:

- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- REAL DECRETO 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de diciembre, de Educación.
- DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria
- DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan deteminados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN 457/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se concreta el procedimiento para el ejercicio de la autonomía de los centros docentes que impartan la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- INSTRUCCIONES de 5 de junio de 2023 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial por las que se establece el modelo de consejo orientador en la Educación Secundaria Obligatoria y se fijan determinados aspectos para su adecuada cumplimentación.
- INSTRUCCIONES de 13 de junio de 2023, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial para la aplicación del Real Decreto 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de diciembre, de Educación.
- CIRCULAR de 13 de abril de 2023, de la Dirección General de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre determinados aspectos de ordenación y organización de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso académico 2023-2024.
- Orden 114/2025, de 23 de enero, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se modifica la Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- Orden 4150/2025, de 5 de septiembre, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se modifica la Orden 1736/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- Instrucciones de 4 de marzo de 2024 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial por las que se establecen los modelos de registro de las medidas ordinarias y específicas adoptadas para el alumnado de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Política y Organización Educativa, de 9 de julio de 2025, sobre comienzo del curso escolar 2025-2026 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

1. Terminología LOMLOE empleada en la presente programación

En el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se definen los siguientes conceptos:

Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado a través de los descriptores operativos, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Contenidos / Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2. Objetivos generales de etapa

En el ámbito de la LOMLOE, el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, artículo 13, y de conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y repararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos, y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Para demostrar de qué manera contribuye la presente programación al logro de dichos objetivos, estos se relacionarán con las competencias clave, los descriptores operativos y las competencias específicas en el siguiente apartado y se concretarán con los contenidos en la presentación de las unidades didácticas.

3. Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria establece las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

En el Anexo I del mencionado Real Decreto, para cada una de estas competencias se ofrecen **descriptores operativos** del nivel de adquisición que se espera al terminar la etapa de ESO. Reproducimos a continuación únicamente los descriptores que el Decreto 65/2022, del 20 de julio, vincula con la materia de Latín:

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

Finalmente, para la materia de Latín, el Decreto 65/2022, del 20 de julio establece cinco **competencias específicas** y las relaciona con las **competencias clave** a través de sus **descriptores específicos**. Esta programación, además, las relaciona con los **objetivos de generales de etapa**.

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1. Además se relaciona con los objetivos de etapa: a, j.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, CP3, STEM1, CE3. Además se relaciona con los objetivos de etapa: b, e, f, g, i, j.

3. Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1. Además se relaciona con los objetivos de etapa: j, l.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1. Además se relaciona con los objetivos de etapa: b, e, f, g, h, i, j.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2. Además se relaciona con los objetivos de etapa: i, l.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LATÍN 4º DE ESO

UNIDAD 1. Del caos al cosmos: hasta la segunda generación de olímpicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 5.

5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

CONTENIDOS

A. El presente de la civilización latina.

– Obras fundamentales de la literatura latina:

- Contexto histórico en el que se crearon.
- Su transmisión y pervivencia en nuestra cultura a través de la tradición clásica.

– Importancia de la civilización romana en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

– La condición humana en los textos clásicos latinos. Análisis de las semejanzas y diferencias. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

– El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Explicación y toma de apuntes sobre los principales personajes mitológicos hasta la generación de los héroes. Comparación entre distintas perspectivas antiguas y medievales o humanistas. Debate sobre la pervivencia de los valores antiguos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Prueba escrita de preguntas cortas sobre la teoría explicada. Puede dividirse en dos partes para aligerar la carga de estudio. La primera pondera un 15% de calificación de la primera evaluación y la segunda un 20%.

TEMPORALIZACIÓN

14 sesiones.

UNIDAD 2. El latín y las lenguas romances. Primera y segunda declinación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.

Competencia específica 2.

2.1. Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución.
2.2. Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico.
2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.

Competencia específica 4.

4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.

CONTENIDOS

B. Latín y plurilingüismo.

– El sistema fonológico latino.
– El abecedario y la pronunciación del latín. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado: lenguas romances y otras lenguas modernas.
– Las lenguas indoeuropeas y lenguas romances. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

C. El texto latino y la traducción.

– Funciones sintácticas y funciones semánticas. Procedimientos que emplean diversas lenguas para marcarlas.
– Las clases de palabras.
– Concepto de declinación. Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.
– La flexión nominal:

- Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.
- La declinación de los nombres latinos.
- El adjetivo y sus grados: comparativo de igualdad, de superioridad y de inferioridad y superlativo.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Traducción de textos adaptados con glosario para aprender las estructuras sintácticas de caso mediante aprendizaje inductivo. Posterior explicación y toma de apuntes. Ejercicios de declinación y completar oraciones. Creación de glosarios personales. Trabajo en grupos cooperativos heterogéneos y diferentes en cada sesión. Corrección diaria del trabajo de cada grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Dos pruebas escritas de vocabulario, declinaciones y traducción. La primera pondera un 15% de calificación de la primera evaluación y la segunda un 20%. Los ejercicios de clase ponderan un 20%.

TEMPORALIZACIÓN

14 sesiones.

UNIDAD 3. Etimología y latinismos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 2.

2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.

2.13. Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.

2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.

2.15. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.

2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.17. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

CONTENIDOS

A. El presente de la civilización latina.

– La pervivencia del latín en las lenguas modernas.

- Las lenguas romances.
- Influencia del latín en lenguas no romances.

– Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

B. Latín y plurilingüismo.

– Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar a la lengua castellana y a otras lenguas romances.

– Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

– Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras en latín y español.

– Palabras procedentes del latín: iniciación al significado etimológico y cambio semántico de las palabras.

– Métodos fundamentales para la inferencia del significado de palabras menos frecuentes, del léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

– Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

– El léxico latino de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación por el alumno a sus producciones verbales: escritas, orales o multimodales.

– Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita y oral en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

– Recursos y herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina y estrategias que lo propician.
– Aportación del aprendizaje del latín al aprendizaje de otras lenguas. Reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Explicación y toma de apuntes sobre los principales cambios en la evolución fonética del latín al castellano. Ejercicios de desarrollo de la evolución fonética. Explicación de modos de uso de latinismos populares y en lengua culta. Ejercicio de escritura creativa utilizando veinte latinismos. Puede ser individual o en parejas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Actividades realizadas en grupo de desarrollo de evolución fonética de vocablos latinos. La media de las actividades pondera un 5% de la calificación de la primera evaluación. El ejercicio de latinismos se evalúa sobre diez puntos y suma medio punto cada latinismo bien utilizado. Este ejercicio pondera un 5% de la calificación de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

14 sesiones.

UNIDAD 4. La morfología verbal: el tema de presente y la tercera declinación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 2.

2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas.

2.6. Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado.

2.7. Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín.

2.8. Conocer la conjugación del verbo sum y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes.

Competencia específica 4.

4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.

CONTENIDOS

C. El texto latino y la traducción.

- La flexión pronominal: Los pronombres personales.

– La flexión verbal:

- La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo.
- El enunciado de los verbos latinos.
- La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto.
- El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.

– La concordancia y el orden de palabras en latín.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Traducción de textos adaptados con glosario para aprender las estructuras sintácticas mediante aprendizaje inductivo. Posterior explicación y toma de apuntes. Ejercicios de conjugación y declinación y completar oraciones. Creación de glosarios personales. Trabajo en grupos cooperativos heterogéneos y diferentes en cada sesión. Corrección diaria del trabajo de cada grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Dos pruebas escritas de vocabulario, conjugación, declinación y traducción. La primera pondera un 15% de calificación de la segunda evaluación y la segunda un 20%. Los ejercicios de clase ponderan un 20%.

TEMPORALIZACIÓN

14 sesiones.

UNIDAD 5. El ciclo troyano y la leyenda fundacional de Roma. Historia de Roma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia.

1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros.

Competencia específica 5.

5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

CONTENIDOS

A. El presente de la civilización latina.

– Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

– La civilización romana. Su importancia y pervivencia en la identidad europea actual y en la cultura occidental.

- El marco geográfico.
- Períodos de su historia.
- Organización política y social.
- La familia romana.
- Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma.
- El derecho.
- La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

– El léxico latino jurídico, político, religioso, humanístico… Evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina (*civis, populus, sacer, homo*, etc.) y de su significado en consonancia con los cambios acontecidos desde la antigua Roma hasta la actualidad.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Explicación y toma de apuntes sobre la leyenda fundacional de Roma y los principales hitos de la historia de Roma. Debate sobre la pervivencia de los valores y las instituciones antiguas.

Participación en el Certamen Hermes: creación de un cortometraje de temática mitológica, legendaria romana o histórica.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Prueba escrita de preguntas cortas sobre la teoría explicada. Puede dividirse en dos partes para aligerar la carga de estudio. La primera pondera un 15% de calificación de la primera evaluación y la segunda un 20%. Proyecto Hermes: adecuación a los criterios del concurso. Pondera un 10% de la calificación de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

14 sesiones.

UNIDAD 6. La cuarta y la quinta declinación. El tema de perfecto

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 2.

2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.

2.10. Reconocer los tipos de oración simple.

2.11. Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín.

2.12. Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto.

Competencia específica 4.

4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.

CONTENIDOS

C. El texto latino y la traducción.

– Estructuras oracionales básicas. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Introducción a las oraciones de infinitivo.

– La coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa.

– Métodos fundamentales para la identificación, análisis y traducción de unidades lingüísticas latinas (léxico, morfosintaxis) a partir del conocimiento del latín y la comparación entre lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

– Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas, tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

– Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica de oraciones sencillas.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Traducción de textos adaptados con glosario para aprender las estructuras sintácticas mediante aprendizaje inductivo. Posterior explicación y toma de apuntes. Ejercicios de conjugación y declinación y completar oraciones. Creación de glosarios personales. Trabajo en grupos cooperativos heterogéneos y diferentes en cada sesión. Corrección diaria del trabajo de cada grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Dos pruebas escritas de vocabulario, conjugación, declinación y traducción. Cada una pondera un 35% de la calificación de la tercera evaluación. Los ejercicios de clase ponderan un 10%.

TEMPORALIZACIÓN

14 sesiones.

UNIDAD 7. Organización política y social y vida cotidiana en Roma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

3. Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 3.

3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.

3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

CONTENIDOS

A. El presente de la civilización latina.

– Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

– La civilización romana. Su importancia y pervivencia en la identidad europea actual y en la cultura occidental.

- Organización política y social.
- La familia romana.
- Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma.
- El derecho.
- La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

– El léxico latino jurídico, político, religioso, humanístico… Evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina (*civis, populus, sacer, homo*, etc.) y de su significado en consonancia con los cambios acontecidos desde la antigua Roma hasta la actualidad.

– Métodos para la comprensión, interpretación y comentario de textos latinos a la luz de los conocimientos adquiridos sobre la lengua latina y la cultura clásica en relación con la experiencia propia.

D. Legado y patrimonio.

– Pervivencia del legado material de la cultura y la civilización romanas: sitios arqueológicos, arte, ingeniería civil, inscripciones, construcciones monumentales…

– Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y la civilización romanas: mitología clásica, instituciones políticas y sociales, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, ocio y espectáculos...

– Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

– Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para evaluación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Investigación sobre la ciudad de Pompeya: historia, destrucción, descubrimiento y excavación. Presentaciones orales. Creación de un proyecto de elecciones a la edilidad pompeyana a través de discursos. Simulación de votación real implicando a los estudiantes de Latín I.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Rúbrica de expresión oral para evaluar la presentación sobre Pompeya. Rúbrica para la evaluación de los discursos de los candidatos. Pondera un 20% de la calificación de la tercera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

14 sesiones.

UNIDAD 8. Legado y patrimonio

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.

1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

Competencia específica 5.

5.1. Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte.

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.

CONTENIDOS

D. Legado y patrimonio.

– Pervivencia del legado material de la cultura y la civilización romanas: sitios arqueológicos, arte, ingeniería civil, inscripciones, construcciones monumentales…

– Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y la civilización romanas: mitología clásica, instituciones políticas y sociales, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, ocio y espectáculos...

– La transmisión textual y los soportes de escritura.

– Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.

– Interés e iniciativa en participar en procesos destinados al conocimiento, conservación, preservación y difusión del patrimonio arqueológico del entorno de origen romano, con especial atención al conservado en España.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Visita guiada al yacimiento de Complutum: casa de Hyppolitus y foro de Complutum.

Investigación voluntaria individual o en grupo sobre alguna de las piezas vistas en la visita con presentación oral.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

La presentación oral voluntaria incrementará hasta 1 punto la media de la calificación de la evaluación en la que se realice la visita. Se evalúa mediante la rúbrica de presentación oral.

TEMPORALIZACIÓN

2 sesiones.

2. Cuadro de comprobación de criterios de evaluación

Criterios de evaluación	1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.
1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia.			
1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.			
1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros.			
1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.			
1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.			
1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.			
2.1. Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución.			
2.2. Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico.			
2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.			
2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.			
2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas.			
2.6. Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado.			
2.7. Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín.			
2.8. Conocer la conjugación del verbo *sum* y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes.			
2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.			
2.10. Reconocer los tipos de oración simple.			
2.11. Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín.			

2.12. Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto.			
2.13. Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.			
2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.			
2.15. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.			
2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.			
2.17. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.			
3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.			
3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.			
3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.			
4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.			
4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.			
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.			
4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.			
5.1. Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte.			
5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.			
5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.			

5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.			

3. Resumen de temporalización de contenidos

TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA PARA EL CURSO 2025-2026 DE LATÍN 4º DE ESO	
Primera evaluación	
Fechas	**Unidad didáctica**
10/9/25 – 13/10/25	1. Del caos al cosmos: hasta la segunda generación de olímpicos
14/10/25 – 21/11/25	2. El latín y las lenguas romances. Primera y segunda declinación.
24/11/25 – 19/12/25	3. Etimología y latinismos
Segunda evaluación	
8/1/26 – 16/2/26	4. La morfología verbal: el tema de presente y la tercera declinación.
23/2/26 – 26/3/26	5. El ciclo troyano y la leyenda fundacional de Roma. Historia de Roma
Tercera evaluación	
7/4/26 – 8/5/26	6. La cuarta y la quinta declinación. El tema de perfecto
11/5/26 – 19/6/26	7. Organización política y social y vida cotidiana en Roma

4. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación y de recuperación

En Latín de 4ºESO se realizarán al menos tres exámenes por evaluación con una ponderación del 70% de la nota. Por otro lado, debido al carácter acumulativo de la materia, si los exámenes son más de tres, a cada alumno se le eliminará la prueba en la que haya sacado la nota más baja para hacer la media. El 30% restante se atribuirá a las actividades de clase. Se aprueba con un 5/10.

Se puede obtener hasta 1 punto extra en cada una de las evaluaciones a través de las visitas a museos, exposiciones y actividades relacionadas con el mundo antiguo (0,1 puntos cada una) y a través de lecturas voluntarias que serán evaluadas mediante entrevista personal (0,2 puntos cada una).

Aunque la siguiente estructura podría variar en función de las necesidades y la velocidad de rendimiento del grupo, para cada una de las evaluaciones se establece la siguiente previsión de pruebas escritas y su ponderación:

Primera evaluación	
Ponderación	**Unidad didáctica**
15%	Del caos al cosmos: hasta la segunda generación de olímpicos: prueba escrita 1
20%	Del caos al cosmos: hasta la segunda generación de olímpicos: prueba escrita 2
15%	El latín y las lenguas romances. Primera y segunda declinación: prueba escrita 1
20%	El latín y las lenguas romances. Primera y segunda declinación: prueba escrita 2
20%	El latín y las lenguas romances. Primera y segunda declinación: actividades de clase
10%	Actividad de etimología y latinismos
Segunda evaluación	
15%	La morfología verbal: el tema de presente y la tercera declinación: prueba escrita 1
20%	La morfología verbal: el tema de presente y la tercera declinación: prueba escrita 2
20%	La morfología verbal: el tema de presente y la tercera declinación: actividades de clase
15%	El ciclo troyano y la leyenda fundacional de Roma. Historia de Roma: prueba escrita 1
20%	El ciclo troyano y la leyenda fundacional de Roma. Historia de Roma: prueba escrita 2
10%	El ciclo troyano y la leyenda fundacional de Roma. Historia de Roma: proyecto Hermes
Tercera evaluación	
35%	La cuarta y la quinta declinación. El tema de perfecto: prueba escrita 1
35%	La cuarta y la quinta declinación. El tema de perfecto: prueba escrita 2
10%	La cuarta y la quinta declinación. El tema de perfecto: actividades de clase
20%	Organización política y social y vida cotidiana en Roma: proyecto

La media obtenida en cada una de las evaluaciones ponderará un 30%, 30% y 40% respectivamente para el cálculo de la nota final ordinaria. Si la media total es inferior a 5, se podrá superar la asignatura a través de una prueba final ordinaria de junio.

Prueba final ordinaria de junio

Para aquellos alumnos que tengan una media de las tres evaluaciones suspensa o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, esta prueba será la que determine el 100% de su calificación en la convocatoria final ordinaria. La estructura de la prueba es la siguiente: un ejercicio de traducción (3 puntos), ejercicio de declinaciones y conjugación de verbos (3 puntos), ejercicio de análisis morfosintáctico (1 punto), preguntas de contenidos culturales (3 puntos).

5. Pérdida de la evaluación continua

El Plan de Convivencia del centro establece que un 25% de faltas injustificadas en Bachillerato supone la pérdida de la evaluación continua. En el caso de Latín de 4º ESO se aplica a partir de 25 ausencias, ya sean justificadas o injustificadas. En tal caso, la calificación final ordinaria será la obtenida en un examen final ordinario en junio.

6. Recuperación de materias pendientes

No aplica en Latín de 4ºde ESO.

7. Metodología y recursos didácticos

En la parte lingüística de las asignaturas, se utilizará una combinación del método gramática-traducción con el método inductivo. En las materias y bloques de historia, civilización, cultura y literatura se trabajará a partir de textos originales o traducidos (adaptados o no); se podrán enriquecer estos con imágenes, vídeos u otros recursos que se consideren procedentes. Se buscará que las clases sean eminentemente prácticas y participativas.

Como recursos se emplearán textos extraídos del Método de Cambridge y otros materiales y presentaciones alojados en el Aula Virtual de EducaMadrid. En cuanto a los recursos TIC, se empleará el ordenador del aula, el proyector y el Aula Virtual, además del aula de informática para la participación en el Certamen Odisea.

8. Lecturas

En Latín de 4º ESO no hay lecturas obligatorias porque el curso participa del Plan lector del centro. Sin embargo, habrá un elenco de lecturas voluntarias relacionadas con el mundo clásico para subir nota.

III. Programación didáctica de las materias: Bachillerato

La presente programación se adecúa a las siguientes disposiciones legales:

- LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- Corrección de errores del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller
- DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- REAL DECRETO 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación Física deben tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza.
- ORDEN 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.
- Acuerdo de 13 de septiembre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se procede a la corrección de errores del Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del bachillerato.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Política y Organización Educativa, de 9 de julio de 2025, sobre comienzo del curso escolar 2025-2026 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

Normativa vigente referente a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario
- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.
- ORDEN 2105/2024, de 7 de mayo, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se modifica la Orden 47/2017, de 13 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrollan determinados aspectos de la evaluación final de Bachillerato para el acceso a la universidad, en lo referente a las materias objeto de evaluación**.**
- Modelos orientativos PAU 2026

1. Terminología LOMLOE empleada en la presente programación

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, en su artículo 2, define los siguientes conceptos:

Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
Contenidos / saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2. Objetivos generales de etapa

Según se establece en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, los objetivos de la etapa de Bachillerato son los siguientes:
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Para demostrar de qué manera contribuye la presente programación al logro de dichos objetivos, estos se relacionarán con las competencias clave, los descriptores operativos y las competencias específicas en el siguiente apartado y se concretarán con los contenidos en la presentación de las unidades didácticas.

3. Competencias clave, descriptores operativos y competencias específicas: Latín
Según se recoge en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril[1], **las competencias clave** para la etapa de Bachillerato son las siguientes:
CCL: Competencia en comunicación lingüística.
CP: Competencia plurilingüe.
STEM: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CD: Competencia digital.
CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CC: Competencia ciudadana.
CE: Competencia emprendedora.
CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el Anexo I del mencionado Real Decreto, para cada una de estas competencias se ofrecen **descriptores operativos** del nivel de adquisición que se espera al terminar la etapa de Bachillerato. Reproducimos a continuación únicamente los descriptores que el Decreto 64/2022, del 20 de julio, vincula con la materia de Latín:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

[1] https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-5521-consolidado.pdf

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

Finalmente, para la materia de Latín, el Decreto 64/2022, del 20 de julio[2] establece cinco **competencias específicas** y las relaciona con las **competencias clave** a través de sus **descriptores específicos**. Esta programación, además, las relaciona con los **objetivos de generales de Bachillerato**.

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2. Además, se relaciona con los objetivos de Bachillerato: d, e, i, l.

[2] www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/07/26/BOCM-20220726-1.PDF

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los del castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5. Además, se relaciona con los objetivos de etapa: e, i.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2. Además, se relaciona con los objetivos de etapa: d, h, l.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1. Además, se relaciona con los objetivos de etapa: d, h.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2. Además, se relaciona con los objetivos de etapa: a, h.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LATÍN I

UNIDAD 1. Del indoeuropeo al latín. Del latín al español

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1. 1 Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.
1.9. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.

Competencia específica 2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.
2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.
2.4. Analizar y valorar la diversidad lingüística.

Competencia específica 3

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

CONTENIDOS

B. Plurilingüismo.

– Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
– Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas.
- El latín como lengua indoeuropea.
- Comparación con el griego y con otras lenguas itálicas.

– Diferencias diacrónicas y diastráticas del latín.
- Etapas de la lengua latina.
- Latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

– Influencia del latín en las lenguas actuales.
- Las lenguas romances.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino.
- Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...).
- Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances.
- Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

– Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
– Las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
– Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje .

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Elaboración de mapas de lenguas indoeuropeas y lenguas romances. Desarrollo de la evolución fonética del latín al español de vocablos latinos de dificultad creciente. Se realiza individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.
Elaboración de un texto individual o por parejas en el que se incluyan al menos veinte latinismos bien utilizados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con una lista de vocablos latinos para desarrollar su evolución fonética completa al español.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos. Cada vocablo tendrá un valor de 0,5 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error. La nota ponderará un 20% de la calificación de la primera evaluación. La actividad de latinismos ponderará un 5% de la nota de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

10 sesiones.

UNIDAD 2. El sistema nominal: primera y segunda declinación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.
1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios.
1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.
1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.
1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.

Competencia específica 3

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.
– Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
– Clases de palabras y categorías gramaticales.
– Concepto de lengua flexiva.
– La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones)
- Declinación de nombres y adjetivos.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.
– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

B. Plurilingüismo.

– Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín de distintos países.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico y traducción de sintagmas nominales de la primera y la segunda declinación. Ejercicios de declinación y retroversión. Escritura de una carta siguiendo las fórmulas de la epistolografía latina.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con una lista de sintagmas nominales y oraciones para analizar morfológicamente y traducir, ejercicios de declinación y de teoría de los casos latinos.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 20% de la calificación de la primera evaluación. La actividad de la carta se evaluará sobre 10 puntos, se restará por fracciones de medio punto cada error u omisión y ponderará un 5% de la nota de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

10 sesiones.

UNIDAD 3. La flexión verbal latina: el tema de presente

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.4. Conjugar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes.
1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino.
1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.
1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico…).

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.
– Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): La conjugación regular activa y pasiva.
2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.
– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas.
– Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
– Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico, traducción y retroversión de oraciones simples con todo tipo de tiempos del tema de presente. Práctica de conjugación del tema de presente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfológicamente y traducir, ejercicios de conjugación y análisis morfológico de formas verbales.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 20% de la calificación de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

7 sesiones.

UNIDAD 4. Legado y pervivencia: la leyenda fundacional romana

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres .

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *auctoritas, imperium, natura, civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano.

CONTENIDOS

C. Educación literaria.

Panorama general de la Literatura latina (en este bloque se trabajarán esquemáticamente los aspectos fundamentales de estos contenidos, que se estudiarán con mayor extensión y profundidad en Latín II):
– Fundamentos de la lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

D. La antigua Roma.

– Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual.
– Influencias de la cultura griega en la civilización romana: Graecia capta ferum victorem cepit.
– La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
– Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo…).
– El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

E. Legado y patrimonio.

– Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
– La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
– La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Repaso del panteón divino grecorromano. Explicación y toma de apuntes sobre la leyenda mítica fundacional de Roma desde la caída de Troya. Lectura comentada de pasajes de La Eneida.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con preguntas teóricas sobre hechos, personajes e interpretaciones artísticas y culturales de la mitología romana. **Criterios de calificación**: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 20% de la calificación de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

8 sesiones.

UNIDAD 5. El sistema nominal: tercera, cuarta y quinta declinación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.
1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios.
1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.
1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.
1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.
1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad.
1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
1.16. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 3.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.
– Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
– Clases de palabras y categorías gramaticales.
– Concepto de lengua flexiva.
– La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones)
- Declinación de nombres y adjetivos.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.
– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso

directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

B. Plurilingüismo.

– Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín de distintos países.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico y traducción de oraciones con todas las declinaciones. Ejercicios de declinación y retroversión. Escritura de una carta de felicitación de Saturnales siguiendo las fórmulas de la epistolografía latina.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con un texto para analizar morfosintáctica mente y traducir.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 20% de la calificación de la segunda evaluación. La actividad de la carta se evaluará sobre 10 puntos, se restará por fracciones de medio punto cada error u omisión y ponderará un 10% de la nota de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

10 sesiones.

UNIDAD 6. La flexión verbal latina: el tema de perfecto

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.4. Conjugar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes.
1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino.
1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.
1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico…).

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.
– Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): La conjugación regular activa y pasiva.
2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.
– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas.
– Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
– Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico, traducción y retroversión de oraciones simples con todo tipo de tiempos del tema de perfecto. Práctica de conjugación del tema de perfecto.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfológicamente y traducir, ejercicios de conjugación y análisis morfológico de formas verbales. **Criterios de calificación**: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 20% de la calificación de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

8 sesiones.

UNIDAD 7. La historia de Roma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *auctoritas, imperium, natura, civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano.
4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

CONTENIDOS

D. La antigua Roma.

– Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
– Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
– Historia de la antigua Roma:

- Etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio) e hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.
- Principales episodios históricos y legendarios de la historia de Roma.
- Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma: su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca…).

E. Legado y patrimonio.

– Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Explicación y toma de apuntes sobre los principales hitos y eventos de la historia de Roma. Lectura comentada de pasajes de Livio. Creación de exposiciones orales de diversa índole (presentación, podcast, entrevista, cortometraje…) por grupos. Participación en el Certamen Odisea 2026.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Presentación del proyecto de producción oral sobre la etapa de la historia de Roma escogida.
Criterios de calificación: El proyecto se evalúa sobre 10 puntos. Los criterios de la rúbrica serán: investigación, adecuación, calidad del soporte utilizado. La nota ponderará un 20% de la calificación de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

8 sesiones.

UNIDAD 8. El sistema pronominal: oraciones de relativo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.

1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios.

1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.

1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.

1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad.

1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Clases de palabras y categorías gramaticales.

– Concepto de lengua flexiva.

– La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones)

- Flexión de los pronombres personales, reflexivos, demostrativos, fórico, de identidad, intensivo, interrogativos e indefinidos.
- Los numerales.

– Adverbios y usos adverbiales de otras clases de palabras.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico y traducción de oraciones con pronombres y oraciones de relativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con un texto para analizar morfosintáctica mente y traducir.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 20% de la calificación de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

8 sesiones.

UNIDAD 9. El arte romano: conexiones con Grecia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *auctoritas, imperium, natura, civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano.
4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

CONTENIDOS

D. La antigua Roma.

– Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
– Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual.
– Influencias de la cultura griega en la civilización romana: Graecia capta ferum victorem cepit.
– La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
– Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo…).
– El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

E. Legado y patrimonio.

– Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
– Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
– Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
– Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Investigación en distintas fuentes sobre el arte y el urbanismo romano y su conexión con Grecia. Creación de exposiciones orales de diversa índole (presentación, podcast, entrevista, cortometraje…) por grupos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Presentación del proyecto de producción oral.
Criterios de calificación: El proyecto se evalúa sobre 10 puntos. Los criterios de la rúbrica serán: investigación, adecuación, calidad del soporte utilizado. La nota ponderará un 20% de la calificación de la tercera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

10 sesiones.

UNIDAD 10. La flexión verbal latina: la voz pasiva

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.4. Conjugar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes.
1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino.
1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.
1.8. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio.
1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico…).

Competencia específica 3.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.
– Flexión verbal (el sistema de conjugaciones):
- La conjugación regular activa y pasiva.
- Los verbos deponentes.
- Los verbos irregulares de uso más frecuente.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.
– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas.
– Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
– Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico, traducción y retroversión de oraciones simples con todo tipo de tiempos pasivos. Práctica de conjugación de la voz pasiva. Escritura de la tercera carta en latín.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfológicamente y traducir, ejercicios de conjugación y análisis morfológico de formas verbales pasivas y deponentes.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 20% de la calificación de la segunda evaluación.
La actividad de la carta se evaluará sobre 10 puntos, se restará por fracciones de medio punto cada error u omisión y ponderará un 10% de la nota de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

12 sesiones.

UNIDAD 11. Las oraciones de infinitivo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.
1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios.
1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.
1.8. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio.
1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.
1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.
1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad.
1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.
– Estructuras oracionales.
- La concordancia.
- El orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- La coordinación.

– Formas nominales del verbo: infinitivos y participios.
2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.
– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

– Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico y traducción de oraciones de infinitivo y de relativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con un texto para analizar morfosintácticamente y traducir.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 20% de la calificación de la tercera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

12 sesiones.

UNIDAD 12. Las instituciones romanas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *auctoritas, imperium, natura, civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano.
4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

CONTENIDOS

D. La antigua Roma.

– Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

- Estratigrafía de la sociedad romana
- Las magistraturas y el *cursus honorum*. Los comicios.
- El senado.
- El ejército romano.

E. Legado y patrimonio.

– El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
– Influencia y pervivencia en el sistema político actual de las instituciones políticas romanas.
– La importancia del discurso público para la vida política y social.
– Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Investigación en distintas fuentes sobre las instituciones romanas. Creación de exposiciones orales de diversa índole (presentación, podcast, entrevista, cortometraje…) por grupos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Presentación del proyecto de producción oral.
Criterios de calificación: El proyecto se evalúa sobre 10 puntos. Los criterios de la rúbrica serán: investigación, adecuación, calidad del soporte utilizado. La nota ponderará un 20% de la calificación de la tercera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

15 sesiones.

UNIDAD 13. Legado, herencia y patrimonio

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

5. Valorar el **patrimonio histórico**, **arqueológico**, **artístico** y **cultural** heredado de la civilización latina, interesándose por su **sostenibilidad** y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el **legado material e inmaterial latino** como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 5.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

CONTENIDOS

E. Legado y patrimonio.

– La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
– Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
– Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
– Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Comentario en clase de las actividades culturales accesibles al alumnado relacionadas con el Mundo Antiguo que se desarrollen a lo largo del curso académico.

Visita guiada al Museo Arqueológico Nacional a la sección Hispania romana.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación de la visita al MAN y posterior debate en clase sobre lo aprendido.

Visitas voluntarias a exposiciones y eventos relacionados con el Mundo Antiguo: mediante la demostración de la visita efectiva a través de fotografías y entrevista personal, se puede incrementar la media de la evaluación 0,1 puntos por visita.

TEMPORALIZACIÓN

A lo largo de todo el curso.

UNIDAD 14. Literatura latina

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
5. Valorar el **patrimonio histórico**, **arqueológico**, **artístico** y **cultural** heredado de la civilización latina, interesándose por su **sostenibilidad** y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el **legado material e inmaterial latino** como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 3
3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *auctoritas, imperium, natura, civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.
Competencia específica 5.
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

CONTENIDOS

C. Educación literaria.
Panorama general de la Literatura latina (en este bloque se trabajarán esquemáticamente los aspectos fundamentales de estos contenidos, que se estudiarán con mayor extensión y profundidad en Latín II):
– Fundamentos de la lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
– Esquema conceptual de las etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
– Introducción a la literatura latina: principales géneros, origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
– Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
– Conceptos básicos de la recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.
– Analogías y diferencias fundamentales entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
– Introducción básica a la crítica literaria.
– Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
– Fundamentos del respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
E. Legado y patrimonio.
– Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
– La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
– La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Lecturas trimestrales. Comentario en clase y debate sobre las mismas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Prueba escrita sobre las lecturas trimestrales. Incluirán fragmentos de las mismas sobre los que se deberá realizar un comentario de contenido temático y cultural y forma literaria.
Criterios de calificación: La prueba se evaluará sobre 10 puntos restándose por fracciones de cuarto de punto errores u omisiones. La nota ponderará un 10% de cada una de las evaluaciones.
Asimismo, cada lectura voluntaria relacionada con el mundo clásico –consensuada con la profesora– incrementará la media de la evaluación en 0,2 puntos. Se evaluará mediante entrevista personal.

TEMPORALIZACIÓN

A lo largo de todo el curso.

2. Cuadro de comprobación de criterios de evaluación

Criterios de evaluación	1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.
1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.	■		
1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.	■		
1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios.	■	■	
1.4. Conjugar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes.	■	■	■
1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino.			■
1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.	■		
1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.	■		
1.8. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio.			■
1.9. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.	■		
1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.	■	■	■
1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánti- cas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.	■	■	■
1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traduc- ción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	■	■	■

1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico…).			
1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad.			
1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.			
1.16. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificulta- des y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.			
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.			
2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.			
2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.			
2.4. Analizar y valorar la diversidad lingüística.			
3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.			
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.			
3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.			
3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovi- suales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.			
4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.			
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano.			

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.			
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.			
5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.			
5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.			

3. Resumen de temporalización de contenidos

TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA PARA EL CURSO 2025-2026	
Primera evaluación	
Fechas	**Unidad didáctica**
10/9/25 – 29/9/25	1. Del indoeuropeo al latín. Del latín al español
30/9/25 – 13/10/25	2. Morfología nominal: la primera y segunda declinación
14/10/25 – 24/10/25	3. Morfología verbal: El tema de presente
27/10/25 – 25/11/25	4. La leyenda fundacional de Roma
Segunda evaluación	
26/11/25 – 19/12/25	5. Morfología nominal: tercera, cuarta y quinta declinación
20/12/25 – 7/1/26	**Vacaciones de Navidad**
8/1/26 – 23/1/26	6. Morfología verbal: el tema de perfecto
26/1/26 – 6/2/26	7. La historia de Roma
9/2/26 – 24/2/26	8. Sistema pronominal: oraciones de relativo
Tercera evaluación	
25/2/26 – 6/3/26	9. El arte romano: conexiones con Grecia
9/3/26 – 26/3/26	10. La voz pasiva
27/3/26 – 6/4/26	**Vacaciones de Semana Santa**

7/4/26 – 30/4/26	11. Oraciones de infinitivo
3/5/26 – 3/6/26	12. Las instituciones romanas
15/6/26 – 19/6/26	Clases de repaso para la convocatoria extraordinaria

4. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación y de recuperación

En Latín I se realizarán al menos tres pruebas por evaluación con una ponderación del 90% de la nota. Por otro lado, debido al carácter acumulativo de la materia, si las pruebas son más de tres, a cada alumno se le eliminará la prueba en la que haya sacado la nota más baja para hacer la media. El 10% restante se atribuirá a otras actividades de clase. Se aprueba con un 5/10.

Se puede obtener hasta 1 punto extra en cada una de las evaluaciones a través de las visitas a museos, exposiciones y actividades relacionadas con el mundo antiguo (0,1 puntos cada una) y a través de lecturas voluntarias consensuadas con la profesora que serán evaluadas mediante entrevista personal (0,2 puntos cada una).

Aunque la siguiente estructura podría variar en función de las necesidades y la velocidad de rendimiento del grupo, para cada una de las evaluaciones se establece la siguiente previsión de pruebas escritas o proyectos y su ponderación:

Primera evaluación	
Ponderación	**Unidad didáctica**
20%	1. Del indoeuropeo al latín. Del latín al español
20%	2. Morfología nominal: la primera y segunda declinación
20%	3. Morfología verbal: El tema de presente
20%	4. La leyenda fundacional de Roma
10%	Examen de lectura
10%	Actividades de clase
Segunda evaluación	
20%	5. Morfología nominal: tercera, cuarta y quinta declinación
20%	6. Morfología verbal: el tema de perfecto
20%	7. La historia de Roma
20%	8. Sistema pronominal: oraciones de relativo

10%	Examen de lectura
10%	Actividades de clase
Tercera evaluación	
20%	9. El arte romano: conexiones con Grecia
20%	10. La voz pasiva
20%	11. Oraciones de infinitivo
20%	12. Las instituciones romanas
10%	Examen de lectura
10%	Actividades de clase

La media obtenida en cada una de las evaluaciones ponderará un 30%, 30% y 40% respectivamente para el cálculo de la nota final ordinaria. Si la media total es inferior a 5, se podrá superar la asignatura a través de una prueba final ordinaria de junio.

Prueba final ordinaria de junio
Se trata de una prueba escrita inspirada en el modelo que aporta la universidad para preparar la PAU, aunque adaptada a los contenidos de Latín I. Para aquellos alumnos que tengan una media de las tres evaluaciones suspensa o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, esta prueba será la que determine el 100% de su calificación en la convocatoria final ordinaria.
Aquellos alumnos que hayan aprobado la asignatura pueden presentarse libremente a esta prueba para subir nota (hasta un máximo de 2 puntos). La calificación de esta prueba en ningún caso supondrá una bajada en la calificación final.
La estructura de la prueba es la siguiente: traducción (5 puntos), análisis morfosintáctico (2 puntos), evolución fonética (1 punto) y contenidos culturales y lecturas (2 puntos).

Prueba final extraordinaria de junio
La prueba tendrá la misma estructura que la prueba ordinaria y los mismos criterios de calificación. La nota obtenida en dicho examen supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

5. Pérdida de la evaluación continua
El Plan de Convivencia del centro establece que un 25% de faltas injustificadas en Bachillerato supone la pérdida de la evaluación continua. En el caso de Latín I se aplica a partir de 33 ausencias, ya sean justificadas o injustificadas. En tal caso, la calificación final ordinaria será la obtenida en el examen final ordinario de la convocatoria de junio.

6. Recuperación de materias pendientes
No hay posibilidad de materia pendiente mientras se cursa Latín I. Se especifica cómo recuperar Latín I en la programación de Latín II.

7. Metodología y recursos didácticos y recursos TIC
En la parte lingüística de las asignaturas, se utilizará una combinación del método gramática-traducción con el método inductivo. En las materias y bloques de historia, civilización, cultura y literatura se trabajará a partir de textos originales

o traducidos (adaptados o no); se podrán enriquecer estos con imágenes, vídeos u otros recursos que se consideren procedentes. Se buscará que las clases sean eminentemente prácticas y participativas.
Como recursos se empleará el manual de Laura Lamata, Latín I y otros materiales y presentaciones alojados en el Aula Virtual de EducaMadrid
En cuanto a los recursos TIC, emplearemos el ordenador del aula, el proyector y el Aula Virtual, además del aula de informática para la participación en el Certamen Odisea.

8. Lecturas

En cuanto a las lecturas, el alumnado leerá en el primer trimestre una comedia de Plauto a su elección, en el segundo trimestre *La leyenda de Eneas de Vicente Cristóbal* y en el tercer trimestre las *Heroidas* de Ovidio. El departamento puede prestar los ejemplares de los que disponga a los alumnos que así lo deseen.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LATÍN II

UNIDAD 1. Evolución fonética del latín al español

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.10 Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances, e identificar en palabras españolas y de otras lenguas romances la evolución fonética y semántica producida.

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el castellano, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

CONTENIDOS

B. Plurilingüismo.

– Influencia del latín en las lenguas actuales.

- Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Estudio sistemático de las reglas fonéticas en la evolución del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.
- Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...), con especial atención a aquellas que contienen unidades lingüísticas no estudiadas en el curso anterior.
- Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

– Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

– Interés por la diversidad lingüística.

– Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de latín a nivel transnacional.

– Terminología lingüística: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Desarrollo de la evolución fonética del latín al español de vocablos latinos de dificultad creciente. Se realiza individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con una lista de vocablos latinos para desarrollar su evolución fonética completa al español.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos. Cada vocablo tendrá un valor de 0,5 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error. La nota ponderará un 15% de la calificación de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

7 sesiones.

UNIDAD 2. Morfología nominal y pronominal. Etimología

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Conocer el **sistema fonológico del latín clásico**, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.

1.2. Distinguir las **clases de palabras**, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.

1.3. Conocer la **declinación de los nombres, los adjetivos** y sus grados, y los **pronombres** del latín, incluidas las formas menos frecuentes e irregulares, así como la formación de adverbios.

1.7. Comprender las **funciones sintácticas y semánticas de los casos** latinos.

Competencia específica 2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.3. Explicar **la relación del latín con las lenguas modernas**, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una **actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal**, a partir de criterios dados.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Clases de palabras y categorías gramaticales.

– Concepto de lengua flexiva.

– Flexión nominal y pronominal (nombres, adjetivos y pronombres, incluidas las formas menos usuales e irregulares): sistema casual y declinaciones.

B. Plurilingüismo.

– Influencia del latín en las lenguas actuales.

- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino.

– Terminología lingüística: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico y traducción de sintagmas nominales y formas pronominales. Práctica de derivación y composición de palabras castellanas a partir de raíces latinas. Se realizan individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita de dos apartados: cinco sintagmas nominales flexionados para realizar el análisis morfológico completo y su traducción; cinco vocablos en latín de los que escribir dos palabras relacionadas etimológicamente por derivación o composición y definirlas.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos. Cada vocablo o sintagma tendrá un valor de 0,5 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error. La nota ponderará un 15% de la calificación de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

8 sesiones.

UNIDAD 3. Morfología verbal activa. La coordinación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Conocer el **sistema fonológico del latín clásico**, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.

1.2. Distinguir las **clases de palabras**, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.

1.4. **Conjugar las formas personales, en voz activa** y pasiva, de los verbos regulares e irregulares, así como los verbos deponentes.

1.8. Reconocer los tipos de **oración simple,** así como los tipos y medios para expresar **la coordinación en latín.**

1.11. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.13. Identificar en textos españoles las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos del latín, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.

1.18. **Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina**, seleccionando los métodos más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– **Flexión verbal: el sistema de conjugaciones.**

– **Sintaxis oracional**: funciones sintácticas y semánticas de los casos, incluidas aquellas menos frecuentes.

– Estructuras oracionales.

- La **concordancia**.
- **El orden de palabras** en oraciones simples y oraciones compuestas.
- La yuxtaposición y la **coordinación**.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– **Análisis morfosintáctico de estructuras complejas** como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Herramientas de traducción: glosarios, **diccionarios**, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico y conjugación de todas las formas verbales activas. Práctica de análisis morfosintáctico y traducción de oraciones simples y coordinadas. Se realizan individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación del trabajo diario en clase y una prueba escrita de dos apartados: dos verbos enunciados para conjugar en todas sus formas activas; dos oraciones coordinadas para realizar un análisis morfosintáctico completo y traducción. **Criterios de calificación:** La prueba completa se evalúa sobre 10 puntos. Se descontará cada error por fracciones de cuarto de punto. La nota sumada ponderará un 15% de la calificación de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

7 sesiones.

UNIDAD 4. Morfología verbal pasiva. El diccionario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, **identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano** y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Conocer el **sistema fonológico del latín clásico**, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.

1.2. Distinguir **las clases de palabras**, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.

1.4. **Conjugar las formas personales, en voz activa y pasiva**, de los verbos regulares e irregulares, así como los **verbos deponentes.**

1.11. Realizar traducciones directas o inversas de textos o **fragmentos de dificultad adecuada y progresiva**, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.13. Identificar **en textos españoles las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín** respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos del latín, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.

1.18. **Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina**, seleccionando los métodos más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en **distintos soportes** y **con ayuda de otros lenguajes artísticos** y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que **se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.**

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– **Flexión verbal: el sistema de conjugaciones.**

– Formas nominales del verbo (infinitivo, participio, supino, gerundio y gerundivo).

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– **Análisis morfosintáctico** de estructuras complejas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Herramientas de **traducción**: glosarios, **diccionarios**, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- **Empleo avanzado del diccionario latino-español y español-latino.**

– **La traducción como instrumento** que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

D. La antigua Roma.

Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:

– Las instituciones, creencias **y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual.**

E. Legado y patrimonio.

Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:

– La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y

épocas. **Soportes de escritura: tipos y preservación.**

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico y conjugación de todas las formas verbales pasivas. Análisis morfológico y traducción de verbos deponentes y semideponentes. Práctica de análisis morfosintáctico de palabras insertas en una oración, hipótesis de su enunciado y localización en el diccionario. Se realizan individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4. Creación epistolar en latín a partir de fórmulas pautadas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación del trabajo diario en clase y una prueba escrita de dos apartados: dos verbos enunciados para conjugar en todas sus formas pasivas; una lista de ocho vocablos latinos flexionados cuyo enunciado debe localizarse en el diccionario. Se puede realizar cada parte en sesiones de clase diferentes.
Situación de aprendizaje: intercambio epistolar en latín con los alumnos de Latín I. Se introducen las fórmulas de la literatura epistolar latina y se realiza como un ejercicio de retroversión con algunas fórmulas pautadas.
Criterios de calificación: La prueba completa se evalúa sobre 10 puntos. Se descontará cada error por fracciones de cuarto de punto. La nota de la prueba ponderará un 10% de la calificación de la primera evaluación. Además, la situación de aprendizaje se evaluará sobre 10 puntos descontándose por fracción de medio punto cada error u omisión en la estructura epistolar explicada en clase. Ponderará un 5% de la nota de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

8 sesiones.

UNIDAD 5. Oraciones de infinitivo. La épica latina

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

4. **Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico**, adquiriendo conocimientos sobre el **mundo romano** y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.9. Distinguir los distintos tipos de **construcciones subordinadas** e identificar sus funciones y valores.

1.11. Realizar **traducciones** directas o inversas **de textos o fragmentos de dificultad adecuada** y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.12. Distinguir **las formas métricas** más usuales.

1.14. Seleccionar el **significado apropiado de palabras polisémicas** y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, **diccionarios**, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.16. **Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros**, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la **lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas**, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la **sensibilidad estética y el hábito lector.**

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir **palabras latinas que designan conceptos fundamentales** para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ***auctoritas***, ***imperium***, *natura, civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

Competencia específica 4

4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, **los procesos históricos y políticos**, las **instituciones**, los **modos** de vida y las **costumbres** de la **sociedad** romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Estructuras oracionales.

- **La subordinación.**

– Formas nominales del verbo (infinitivo, participio, supino, gerundio y gerundivo).

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– **Análisis morfosintáctico de estructuras complejas** como herramienta para la comprensión y traducción de

textos.
– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- **Empleo avanzado del diccionario latino-español** y español-latino.

– La **traducción** como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– **Aceptación del error** como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

C. Educación literaria.

– Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras.

- **La épica**.

– Técnicas para el **comentario y análisis lingüístico, literario y métrico** de los textos literarios latinos.
– **Analogías y diferencias** entre los **géneros literarios latinos** y los de la literatura actual.
– Introducción a la **crítica literaria**.
– Interés hacia la **literatura como fuente de placer** y de conocimiento del mundo.
– Respeto de la **propiedad intelectual** y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:
– La **geografía del proceso de expansión de Roma** desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
– Repaso de las **principales etapas de la historia de Roma**. Historia de la Roma Imperial y el tardo Imperio.
– **Historia y organización política y social de Roma** como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
– Influencias de la cultura griega en la civilización romana: ***Graecia capta ferum victorem cepit.***
– Relación de Roma con culturas extranjeras (**Grecia**, el cristianismo…).
– El **mar Mediterráneo** como encrucijada de culturas ayer y hoy.

E. Legado y patrimonio.

Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:
– La **mitología clásica** en manifestaciones literarias y artísticas.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfosintáctico y traducción de oraciones de infinitivo. Exposición y toma de apuntes sobre literatura latina: la épica. Lectura comentada en clase de pasajes de *La Eneida* y *La Farsalia*. Práctica de métrica de hexámetros. Dichas prácticas se realizan individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación del trabajo diario en clase y una prueba escrita (examen global de estructura PAU) con un texto que incluya oraciones de infinitivo, preguntas de análisis morfosintáctico sobre elementos del texto, una pregunta de evolución fonética y de derivación y composición y una pregunta sobre el tema de la épica latina. El examen dura una hora y media.
Criterios de calificación: La prueba completa se evalúa sobre 10 puntos, con las puntuaciones del modelo vigente de PAU. La nota ponderará un 40% de la calificación de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

11 sesiones.

UNIDAD 6. Oraciones de participio. La poesía elegíaca

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

4. **Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico**, adquiriendo conocimientos sobre el **mundo romano** y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.9. Distinguir los distintos tipos de construcciones subordinadas e identificar sus funciones y valores.

1.11. Realizar **traducciones** directas o inversas **de textos o fragmentos de dificultad adecuada** y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.12. Distinguir **las formas métricas** más usuales.

1.15. Utilizar el **diccionario** latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, **morfológica**, sobre régimen sintáctico…).

1.16. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.

1.17. **Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada** identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

Competencia específica 3

3.4. **Crear textos individuales** o **colectivos con intención literaria y conciencia de estilo**, en **distintos soportes** y con ayuda de otros **lenguajes artísticos** y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los **que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración**.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, los procesos históricos y políticos, las instituciones, **los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana**, comparándolos con los de las sociedades actuales.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Estructuras oracionales.

- **La subordinación.**

– Formas nominales del verbo (infinitivo, **participio,** supino, gerundio y gerundivo).

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– **Análisis morfosintáctico de estructuras complejas** como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- **Empleo avanzado del diccionario latino-español** y español-latino.

– La **traducción** como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– **Aceptación del error** como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

C. Educación literaria.

– Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras.

- **La poesía elegíaca**.

– **Analogías y diferencias** entre los **géneros literarios latinos** y los de la literatura actual.
– Interés hacia la **literatura como fuente de placer** y de conocimiento del mundo.

D. La antigua Roma.

Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:
– Las **instituciones, creencias y formas de vida** de la civilización romana desde la **perspectiva sociocultural actual**.

E. Legado y patrimonio.

Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:
– La **transmisión textual latina** como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
– La **mitología clásica** en manifestaciones literarias y artísticas.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico y traducción de oraciones de participio. Se realiza individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4. Exposición y toma de apuntes sobre la poesía elegíaca. Lectura y comentario conjunto de fragmentos de poetas elegíacos. Traducción y análisis morfosintáctico de fragmentos anotados de Ovidio.
Situación de aprendizaje: Creación de la carta de felicitación en latín a partir de una estructura dada de comunicación epistolar.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación del trabajo diario en clase y una prueba escrita con un texto de máximo veinte palabras en el que figuren diferentes usos del participio sobre el que se pide traducción y análisis morfosintáctico de términos escogidos, y una pregunta sobre la poesía elegíaca.
Situación de aprendizaje: la creación de una carta de felicitación de las Saturnales en latín para los alumnos de Latín I. Se realiza como un ejercicio de retroversión con algunas fórmulas pautadas.
Criterios de calificación: La prueba completa se evalúa sobre 10 puntos. La traducción tendrá un valor de 5 puntos, el análisis morfosintáctico de 2,5 puntos y la pregunta de literatura 1,5 puntos. La prueba escrita ponderará un 25% de la calificación de la segunda evaluación. Además, la situación de aprendizaje se evaluará sobre 10 puntos descontándose por fracción de medio punto cada error u omisión en la estructura epistolar explicada en clase. Ponderará un 5% de la nota de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

10 sesiones.

UNIDAD 7. Verbos irregulares y grados del adjetivo. La lírica latina

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.3. Conocer la declinación de los nombres, los **adjetivos y sus grados**, y los pronombres del latín, incluidas las formas menos frecuentes e irregulares, así como la formación de adverbios.

1.4. Conjugar las formas personales, en voz activa y pasiva, de **los verbos regulares e irregulares**, así como los verbos deponentes.

1.11. Realizar **traducciones** directas o inversas **de textos o fragmentos de dificultad adecuada** y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.12. Distinguir **las formas métricas** más usuales.

1.15. Utilizar el **diccionario** latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, **morfológica**, sobre régimen sintáctico…).

1.17. **Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada** identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.18. Registrar los **progresos y dificultades de aprendizaje** de la lengua latina, seleccionando los **métodos** más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la **lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas**, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la **sensibilidad estética y el hábito lector.**

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Clases de palabras y categorías gramaticales.

– Flexión nominal y pronominal (nombres, **adjetivos** y pronombres, incluidas las formas menos usuales e irregulares): sistema casual y declinaciones.

– Flexión verbal: el sistema de conjugaciones.

- La flexión de los **verbos irregulares.**

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

– **Análisis morfosintáctico de estructuras complejas** como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o

digital, etc.

- **Empleo avanzado del diccionario latino-español** y español-latino.

– La **traducción** como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– **Aceptación del error** como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

C. Educación literaria.

– Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras.

- **La lírica**.

– Técnicas para el **comentario y análisis lingüístico, literario y métrico** de los textos literarios latinos.
– **Analogías y diferencias** entre los **géneros literarios latinos** y los de la literatura actual.
– Introducción a la **crítica literaria**.
– Interés hacia la **literatura como fuente de placer** y de conocimiento del mundo.
– Respeto de la **propiedad intelectual** y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:
– Las **instituciones, creencias y formas de vida** de la civilización romana desde la **perspectiva sociocultural actual**.
– Influencias de la cultura griega en la civilización romana: ***Graecia capta ferum victorem cepit.***
– Las **aportaciones** de Roma a la **cultura** y al **pensamiento** de la sociedad occidental.

E. Legado y patrimonio.

Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:
– La **mitología clásica** en manifestaciones literarias y artísticas.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfológico de verbos irregulares y morfosintáctico de oraciones con estructuras comparativas. Exposición y toma de apuntes sobre literatura latina: la lírica. Lectura comentada en clase de pasajes de Catulo y Horacio. Traducción de algún pasaje lírico anotado. Dichas prácticas se realizan individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación del trabajo diario en clase y una prueba escrita con un texto de no más de veinte palabras que incluya verbos irregulares y estructuras comparativas, preguntas de análisis morfosintáctico sobre elementos del texto y una pregunta sobre el tema de la lírica latina.
Criterios de calificación: La prueba completa se evalúa sobre 10 puntos, con las puntuaciones del modelo vigente de la PAU, así como los criterios de calificación de la prueba. La nota sumada ponderará un 30% de la calificación de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

9 sesiones.

UNIDAD 8. Oraciones de relativo. La comedia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

4. **Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico**, adquiriendo conocimientos sobre el **mundo romano** y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.9. Distinguir los distintos tipos de **construcciones subordinadas** e identificar sus funciones y valores.

1.11. Realizar **traducciones** directas o inversas **de textos o fragmentos de dificultad adecuada** y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.14. Seleccionar el **significado apropiado de palabras polisémicas** y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, **diccionarios**, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.17. **Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada** identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la **lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas**, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la **sensibilidad estética y el hábito lector.**

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir **palabras latinas que designan conceptos fundamentales** para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ***auctoritas***, ***imperium***, *natura, civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

Competencia específica 4

4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, **los procesos históricos y políticos**, las **instituciones**, los **modos** de vida y las **costumbres** de la **sociedad** romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de **diferentes aspectos del legado romano** en nuestra sociedad.

4.3. Elaborar trabajos de **investigación** en **diferentes soportes** sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando **información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia** y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Estructuras oracionales.

La subordinación.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– Análisis morfosintáctico de estructuras complejas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Empleo avanzado del **diccionario latino-español** y español-latino.

– La **traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico**, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– **Aceptación del error** como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

C. Educación literaria.

– **Principales géneros de la literatura latina**: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras.

- **El teatro latino: tragedia y comedia**.

– **Analogías y diferencias** entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

– Introducción a la **crítica literaria.**

– Interés hacia la literatura **como fuente de placer** y de conocimiento del mundo.

– Respeto de la **propiedad intelectual** y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:

– Las **instituciones, creencias y formas de vida** de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual.

– Influencias de la cultura griega en la civilización romana: ***Graecia capta ferum victorem cepit.***

– Las **aportaciones de Roma a la cultura** y al pensamiento de la sociedad occidental.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfosintáctico de oraciones de relativo. Exposición y toma de apuntes sobre literatura latina: la comedia. Lectura comentada en clase de pasajes de Plauto y Terencio. Traducción de algunas sentencias. Dichas prácticas se realizan individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.

Participación en el Certamen Odisea 2026. Se dedicarán los primeros veinte minutos de clase a buscar las respuestas del concurso. Para ello, durante la última semana de enero se impartirán las clases en el aula de informática.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación del trabajo diario en clase y una prueba escrita (examen global de estructura PAU) con un texto que incluya oraciones de relativo, preguntas de análisis morfosintáctico sobre elementos del texto, una pregunta de evolución fonética y de derivación y composición y una pregunta sobre cualquiera de los tres temas dados de literatura latina. El examen dura una hora y media.

Criterios de calificación: La prueba completa se evalúa sobre 10 puntos. La nota ponderará un 40% de la calificación de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

12 sesiones.

UNIDAD 9. Subordinación con cum. La historiografía latina

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

4. **Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico**, adquiriendo conocimientos sobre el **mundo romano** y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.9. Distinguir los distintos tipos de **construcciones subordinadas** e identificar sus funciones y valores.

1.11. Realizar **traducciones** directas o inversas **de textos o fragmentos de dificultad adecuada** y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.15. Utilizar el **diccionario** latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, **sobre régimen sintáctico…).**

1.16. **Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros**, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.

1.17. **Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada** identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la **lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas**, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la **sensibilidad estética y el hábito lector.**

3.3. Identificar y definir **palabras latinas que designan conceptos fundamentales** para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ***auctoritas, imperium, natura, civis*** o ***paterfamilias***, en textos de diferentes formatos.

Competencia específica 4

4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, **los procesos históricos y políticos**, las **instituciones**, los **modos** de vida y las **costumbres** de la **sociedad** romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Estructuras oracionales.

- **La subordinación.**

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– **Análisis morfosintáctico de estructuras complejas** como herramienta para la comprensión y traducción de

textos.
– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- **Empleo avanzado del diccionario latino-español** y español-latino.

– La **traducción** como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– **Aceptación del error** como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

C. Educación literaria.

– Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras.

- **La historiografía**.

– **Analogías y diferencias** entre los **géneros literarios latinos** y los de la literatura actual.
– Interés hacia la **literatura como fuente de placer** y de conocimiento del mundo.
– Respeto de la **propiedad intelectual** y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:
– La **topografía** de la antigua Roma, nombre y función de los **sitios centrales de la ciudad** (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
– Repaso de las principales **etapas de la historia de Roma**. Historia de la Roma Imperial y el tardo Imperio.
– **Historia y organización política y social de Roma** como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
– Las **instituciones, creencias y formas de vida** de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual.

E. Legado y patrimonio.

Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:
– El **derecho romano** y su importancia en el sistema jurídico actual.
– La influencia y pervivencia en el sistema político actual de las **instituciones políticas romanas**.
– La **importancia del discurso público** para la vida política y social.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfosintáctico de oraciones subordinadas con *cum*. Exposición y toma de apuntes sobre literatura latina: la historiografía. Lectura comentada en clase de pasajes de Salustio y Livio. Traducción de algún pasaje historiográfico anotado. Dichas prácticas se realizan individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación del trabajo diario en clase y una prueba escrita con un texto de no más de veinte palabras que incluya oraciones subordinadas con *cum*, preguntas de análisis morfosintáctico sobre elementos del texto y una pregunta sobre el tema de la historiografía latina.
Criterios de calificación: La prueba completa se evalúa sobre 10 puntos, con las puntuaciones del modelo vigente de la PAU, así como los criterios de calificación de la prueba. La nota sumada ponderará un 30% de la calificación de la tercera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

8 sesiones.

UNIDAD 10. Subordinación con *ut* y *ne*. La oratoria y la filosofía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

4. **Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico**, adquiriendo conocimientos sobre el **mundo romano** y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.9. Distinguir los distintos tipos de **construcciones subordinadas** e identificar sus funciones y valores.

1.11. Realizar **traducciones** directas o inversas **de textos o fragmentos de dificultad adecuada** y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.15. Utilizar el **diccionario** latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, **sobre régimen sintáctico…).**

1.16. **Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros**, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.

1.17. **Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada** identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la **lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas**, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la **sensibilidad estética y el hábito lector.**

3.3. Identificar y definir **palabras latinas que designan conceptos fundamentales** para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ***auctoritas, imperium, natura, civis*** o ***paterfamilias***, en textos de diferentes formatos.

Competencia específica 4

4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, **los procesos históricos y políticos**, las **instituciones**, los **modos** de vida y las **costumbres** de la **sociedad** romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes **aspectos del legado romano** en nuestra sociedad.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Estructuras oracionales.

- **La subordinación.**

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– **Análisis morfosintáctico de estructuras complejas** como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- **Empleo avanzado del diccionario latino-español** y español-latino.

– La **traducción** como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

C. Educación literaria.

– Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras.

- **La oratoria y la retórica**.

– Interés hacia la **literatura como fuente de placer** y de conocimiento del mundo.

– Respeto de la **propiedad intelectual** y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:

– La **topografía** de la antigua Roma, nombre y función de los **sitios centrales de la ciudad** (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

– **Historia y organización política y social de Roma** como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

– Las **instituciones, creencias y formas de vida** de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual.

E. Legado y patrimonio.

Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:

– El **derecho romano** y su importancia en el sistema jurídico actual.

– La influencia y pervivencia en el sistema político actual de las **instituciones políticas romanas**.

– La **importancia del discurso público** para la vida política y social.

– Técnicas de **debate** y de **exposición oral**. Su relación con la retórica y oratoria romanas.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfosintáctico de oraciones subordinadas con *ut* y *ne*. Exposición y toma de apuntes sobre literatura latina: la oratoria, retórica y filosofía latinas. Lectura comentada en clase de pasajes de Cicerón. Traducción de algún pasaje ciceroniano anotado. Dichas prácticas se realizan individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación del trabajo diario en clase y una prueba escrita con un texto de no más de veinte palabras que incluya oraciones subordinadas con *ut* y *ne*, preguntas de análisis morfosintáctico sobre elementos del texto y una pregunta sobre el tema de la oratoria y retórica latinas. **Criterios de calificación**: La prueba completa se evalúa sobre 10 puntos, con las puntuaciones del modelo vigente de la PAU, así como los criterios de calificación de la prueba. La nota ponderará un 30% de la calificación de la tercera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

8 sesiones.

UNIDAD 11. Subordinación con *quod* y *ubi*. La fábula latina

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.9. Distinguir los distintos tipos de **construcciones subordinadas** e identificar sus funciones y valores.

1.11. Realizar **traducciones** directas o inversas **de textos o fragmentos de dificultad adecuada** y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.15. Utilizar el **diccionario** latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, **sobre régimen sintáctico…).**

1.16. **Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros**, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.

1.17. **Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada** identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la **lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas**, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la **sensibilidad estética y el hábito lector.**

3.2. Analizar y explicar los **géneros, temas, tópicos y valores éticos** o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, **contemporáneos** o posteriores, desde un enfoque intertextual.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Estructuras oracionales.

- **La subordinación.**

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– **Análisis morfosintáctico de estructuras complejas** como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Métodos de **traducción**: formulación de **expectativas** a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; **peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos** (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); **errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos** (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

– Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- **Empleo avanzado del diccionario latino-español** y español-latino.

– **Lectura comparada de diferentes traducciones** y comentario de textos bilingües de mayor complejidad a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas.
– **Recursos estilísticos frecuentes** y su relación con el contenido del texto y con la intencionalidad del autor.
– Métodos de **retroversión** de textos no demasiado extensos, que incluyan oraciones subordinadas.
– La **traducción** como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– **Aceptación del error** como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

C. Educación literaria.

– Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras.

- **La fábula**.

– Recepción de la literatura latina: **influencia en la producción cultural europea**, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.*
– Analogías y diferencias entre **los géneros literarios latinos** y los de la literatura actual.
– Interés hacia la **literatura como fuente de placer** y de conocimiento del mundo.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfosintáctico de oraciones subordinadas con *quod* y *ubi*. Exposición y toma de apuntes sobre literatura latina: la fábula. Lectura comentada en clase de fábulas de Fedro. Traducción de alguna fábula anotada. Dichas prácticas se realizan individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación del trabajo diario en clase y una prueba escrita con un texto de no más de veinte palabras que incluya oraciones subordinadas con *quod* y *ubi*, preguntas de análisis morfosintáctico sobre elementos del texto y una pregunta sobre el tema de la fábula latina.
Criterios de calificación: La prueba completa se evalúa sobre 10 puntos, con las puntuaciones del modelo vigente de la PAU, así como los criterios de calificación de la prueba. La nota ponderará un 40% de la calificación de la tercera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

6 sesiones.

UNIDAD 12. La conjugación perifrástica. La novela

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.5. Identificar **la conjugación perifrástica activa y pasiva.**

1.6. Identificar todas las **formas no personales del verbo.**

1.11. Realizar **traducciones** directas o inversas **de textos o fragmentos de dificultad adecuada** y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.15. Utilizar el **diccionario** latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, **sobre régimen sintáctico…).**

1.16. **Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros**, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.

1.17. **Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada** identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

Competencia específica 3

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la **lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas**, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la **sensibilidad estética y el hábito lector.**

3.2. Analizar y explicar los **géneros, temas, tópicos y valores éticos** o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, **contemporáneos** o posteriores, desde un enfoque intertextual.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

– Flexión verbal: el sistema de conjugaciones.

- **La conjugación perifrástica.**

– **Formas nominales del verbo** (infinitivo, participio, supino, gerundio y gerundivo).

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– **Análisis morfosintáctico de estructuras complejas** como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Herramientas de traducción: glosarios, **diccionarios**, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Empleo avanzado del diccionario latino-español y español-latino.

– **La traducción como instrumento** que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– **Aceptación del error** como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

C. Educación literaria.

– Principales **géneros** de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras.

- **La novela.**

– Interés hacia la **literatura como fuente de placer** y de conocimiento del mundo.

D. La antigua Roma.

Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:

– **Las instituciones, creencias y formas de vida** de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual.

– Relación de Roma con **culturas extranjeras** (Grecia, el cristianismo…).

E. Legado y patrimonio.

Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:

– La **transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento** a través de diferentes culturas y épocas. **Soportes de escritura:** tipos y preservación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Práctica de análisis morfosintáctico de oraciones con conjugación perifrástica activa y pasiva. Exposición sobre literatura latina: la novela. Lectura comentada en clase de pasajes de Petronio y Apuleyo. Traducción de algunas sentencias. Práctica de modelos PAU. Dichas prácticas se realizan individualmente y/o en grupos reducidos con posible dinámica de aprendizaje cooperativo: 1-2-4.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita (examen global) con el modelo que aporta la universidad para preparar la PAU. El examen dura una hora y media y se replican, en la medida de lo posible, las condiciones de la PAU.

Criterios de calificación: La prueba completa se evalúa sobre 10 puntos. Las puntuaciones serán las del modelo vigente de PAU, así como los criterios de calificación de la prueba. Para aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua o tengan una media de las tres evaluaciones suspensa, esta prueba será la que determine el 100% de su calificación en la convocatoria final ordinaria. Aquellos alumnos que hayan aprobado la asignatura pueden presentarse libremente a esta prueba para subir nota (hasta un máximo de 2 puntos). La calificación de esta prueba en ningún caso supondrá una bajada en la calificación final.

TEMPORALIZACIÓN

11 sesiones.

UNIDAD 13. Legado, herencia y patrimonio

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

5. Valorar el **patrimonio histórico**, **arqueológico**, **artístico** y **cultural** heredado de la civilización latina, interesándose por su **sostenibilidad** y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el **legado material e inmaterial latino** como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 5.

5.1. **Identificar** y **explicar** el **legado material e inmaterial** de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando obras culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el **patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural** heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su perduración.

5.3. **Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado** aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

CONTENIDOS

E. Legado y patrimonio.

Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:

– Los conceptos de legado, herencia y patrimonio.
– La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
– Las obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
– Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
– Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Comentario en clase de las actividades culturales accesibles al alumnado relacionadas con el Mundo Antiguo que se desarrollen a lo largo del curso académico.

Visita guiada al Museo Arqueológico Nacional a la sección Hispania romana.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Observación de la visita al MAN y posterior debate en clase sobre lo aprendido.

Visitas voluntarias a exposiciones y eventos relacionados con el Mundo Antiguo: mediante la demostración de la visita efectiva a través de fotografías y entrevista personal, se puede incrementar la media de la evaluación 0,1 puntos por visita.

TEMPORALIZACIÓN

A lo largo de todo el curso.

2. **Cuadro de comprobación de criterios de evaluación**

Criterios de evaluación	1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.
1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.	■		
1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sin- tácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.	■		
1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pro- nombres del latín, incluidas las formas menos frecuentes e irregulares, así como la formación de adverbios.	■		
1.4. Conjugar las formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regula- res e irregulares, así como los verbos deponentes.	■		
1.5. Identificar la conjugación perifrástica activa y pasiva.			■
1.6. Identificar todas las formas no personales del verbo.			■
1.7. Comprender las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.	■		
1.8. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para ex- presar la coordinación en latín.	■		
1.9. Distinguir los distintos tipos de construcciones subordinadas e identificar sus funciones y valores.		■	■
1.10. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances, e identificar en palabras españolas y de otras lenguas romances la evolución fonética y semántica producida.	■		
1.11. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificul- tad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferen- cias y coincidencias con otras lenguas conocidas.	■	■	■
1.12. Distinguir las formas métricas más usuales.	■		
1.13. Identificar en textos españoles las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos del latín, con corrección morfológica y sintáctica, y una ade- cuada selección del vocabulario.	■		
1.14. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores or- tográficos, gramáticas y libros de estilo.			■
1.15. Utilizar el diccionario latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico…).	■	■	■
1.16. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros, reali- zando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología espe- cializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.	■	■	■
1.17. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identifi- cando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándo- las con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspec- tos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	■	■	■

1.18. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando los métodos más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje			
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.			
2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad cre- ciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el castellano, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.			
2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los ele- mentos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrate- gias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.			
2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una ac- titud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.			
3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.			
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos lite- rarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.			
3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias,* en textos de diferentes formatos.			
3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovi- suales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.			
4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.			
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad.			
4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico lo- calizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.			
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando obras culturales y artísticas posteriores.			
5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e in- teresándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su perduración.			

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüe- dad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.			

3. Resumen de temporalización de contenidos

TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA PARA EL CURSO 2025-2026	
Primera evaluación	
Fechas	**Unidad didáctica**
9/9/25 – 19/9/25	1. Evolución fonética del latín al español
22/9/25 – 3/10/25	2. Morfología nominal y pronominal. Etimología
6/10/25 – 17/10/25	3. Morfología verbal activa. La coordinación
20/10/25 – 31/10/25	4. Morfología verbal pasiva. El diccionario
4/11/25 – 21/11/25	5. Oraciones de infinitivo. La épica latina
18/11/25 – 24/11/25	**Semana de exámenes globales**
Segunda evaluación	
1/12/25 – 19/12/25	6. Oraciones de participio. La poesía elegíaca
20/12/25 – 7/1/26	**Vacaciones de Navidad**
8/1/26 – 23/1/26	7. Verbos irregulares y grados del adjetivo. La lírica
26/1/26 – 13/2	8. Oraciones de relativo. El teatro latino
18/2/26 – 24/2/26	**Semana de exámenes globales**
Tercera evaluación	
23/2/26 – 6/3/26	9. Subordinación con *cum*. La historiografía
9/3/26 – 20/3/26	10. Subordinación con *ut* y *ne*. La oratoria y la filosofía
23/3/26 – 10/4/26	11. Subordinación con *quod* y *ubi*. La fábula
27/3/26 – 6/4/26	**Vacaciones de Semana Santa**

13/4/26 – 30/4/26	12. La conjugación perifrástica. La novela
4/5/26 – 8/5/26	**Semana de exámenes globales: convocatoria ordinaria**
11/5/26 – 29/5/26	Clases de repaso para la PAU / Convocatoria extraordinaria
1/6/26 – 5/6/26	Clases de repaso para la convocatoria extraordinaria
8/6/26 – 12/6/26	**Semana de exámenes: convocatoria extraordinaria**
15/6/26 – 19/6/26	Clases de repaso para la PAU extraordinaria

4. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

En Latín II se realizarán al menos tres exámenes por evaluación con una ponderación del 90% de la nota. Por otro lado, debido al carácter acumulativo de la materia, si los exámenes son más de tres, a cada alumno se le eliminará la prueba en la que haya sacado la nota más baja para hacer la media. El 10% restante se atribuirá las pruebas escritas de las lecturas trimestrales y a otras actividades de clase. Se aprueba con un 5/10.

Se puede obtener hasta 1 punto extra en cada una de las evaluaciones a través de las visitas a museos, exposiciones y actividades relacionadas con el mundo antiguo (0,1 puntos cada una) y a través de lecturas voluntarias que serán evaluadas mediante entrevista personal (0,2 puntos cada una).

Aunque la siguiente estructura podría variar en función de las necesidades y la velocidad de rendimiento del grupo, para cada una de las evaluaciones se establece la siguiente previsión de pruebas escritas y su ponderación:

Primera evaluación	
Ponderación	**Unidad didáctica**
15%	1. Evolución fonética del latín al español
15%	2. Morfología nominal y pronominal
15%	3. Morfología verbal activa. La coordinación
15%	4. Morfología verbal pasiva. El diccionario
30%	5. Oraciones de infinitivo. La épica latina
10%	Examen de lectura trimestral y actividades de clase
Segunda evaluación	
30%	6. Oraciones de participio
30%	7. Verbos irregulares y grados del adjetivo. La lírica
30%	8. Oraciones de relativo. La comedia

10%	Examen de lectura trimestral y actividades de clase
Tercera evaluación	
30%	9. Subordinación con *cum*. La historiografía
30%	10. Subordinación con *ut* y *ne*. La oratoria
40%	11. Subordinación con *quod* y *ubi*. La fábula

La media obtenida en cada una de las evaluaciones ponderará un 30%, 30% y 40% respectivamente para el cálculo de la nota final ordinaria. Si la media total es inferior a 5, se podrá superar la asignatura a través de la prueba final ordinaria de mayo.

Prueba final ordinaria de mayo
Se trata de una prueba escrita inspirada en el modelo que aporta la universidad para preparar la PAU. El examen dura una hora y media y se replican, en la medida de lo posible, las condiciones de la PAU en cuanto a modelo de examen y criterios de calificación.
Para aquellos alumnos que tengan una media de las tres evaluaciones suspensa o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, esta prueba será la que determine el 100% de su calificación en la convocatoria final ordinaria.
Aquellos alumnos que hayan aprobado la asignatura pueden presentarse libremente a esta prueba para subir nota (hasta un máximo de 2 puntos). La calificación de esta prueba en ningún caso supondrá una bajada en la calificación final.

Prueba final extraordinaria de junio
La prueba tendrá la misma estructura que la prueba ordinaria de mayo y los mismos criterios de calificación. La nota obtenida en dicho examen supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

5. Pérdida de la evaluación continua
El Plan de Convivencia del centro establece que un 25% de faltas injustificadas en Bachillerato supone la pérdida de la evaluación continua. En el caso de Latín II se aplica a partir de 29 ausencias, ya sean justificadas o injustificadas. En tal caso, la calificación final ordinaria será la obtenida en el examen final ordinario de la convocatoria de mayo.

6. Recuperación de materias pendientes
Al inicio de curso 2025-2026 no hay alumnado con Latín I pendiente. Si más adelante se incorporara alguien en esa situación, se considerará que aprueba la materia Latín I al aprobar la primera y/o la segunda evaluación de la asignatura de continuación, Latín II, en 2º de bachillerato. Si esto no sucediera, dispondrá de la posibilidad de presentarse a dos exámenes globales de recuperación a lo largo del curso, uno en enero/febrero y otro en abril/mayo, según el calendario establecido por CCP. Aprobar cualquiera de los dos implica aprobar la asignatura pendiente Latín I. También dispondrá de una convocatoria extraordinaria en junio.
Todos los exámenes tendrán la siguiente estructura de calificación:

- Traducción de textos: 50 % de la nota.
- Análisis morfosintáctico: 30% de la nota.
- Contenidos léxicos (evolución fonética): 10% de la nota.
- Contenidos culturales: 10% de la nota.

Para preparar la materia se recomienda la realización de las actividades del *Manual de Latín I* de Laura Lamata.

7. Metodología, recursos didácticos y recursos TIC

En la parte lingüística de las asignaturas, se utilizará una combinación del método gramática-traducción con el método inductivo. En las materias y bloques de historia, civilización, cultura y literatura se trabajará a partir de textos originales o traducidos (adaptados o no); se podrán enriquecer estos con imágenes, vídeos u otros recursos que se consideren procedentes. Se buscará que las clases sean eminentemente prácticas y participativas.
Como recursos se empleará el manual de Laura Lamata, *Latín II* y otros materiales y presentaciones alojados en el Aula Virtual de EducaMadrid. Se procurará disponer de suficientes diccionarios de Latín-Español con sus apéndices gramaticales en un armario del aula. En cuanto a los recursos TIC, emplearemos el ordenador del aula, el proyector y el Aula Virtual, además del aula de informática para la participación en el Certamen Odisea.

8. Lecturas

En cuanto a las lecturas, el alumnado leerá en el primer *trimestre La leyenda de Eneas de Vicente Cristóbal* y en el segundo trimestre una comedia de Plauto a su elección. El departamento puede prestar los ejemplares a los alumnos que así lo deseen.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
GRIEGO I

1. Competencias clave, competencias específicas y descriptores operativos

Según se recoge en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril[3], **las competencias clave** para la etapa de Bachillerato son las siguientes:
CCL: Competencia en comunicación lingüística.
CP: Competencia plurilingüe.
STEM: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CD: Competencia digital.
CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CC: Competencia ciudadana.
CE: Competencia emprendedora.
CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales.

En el Anexo I del mencionado Real Decreto, para cada una de estas competencias se ofrecen **descriptores operativos** del nivel de adquisición que se espera al terminar la etapa de Bachillerato. Reproducimos a continuación únicamente los descriptores que el Decreto 64/2022, del 20 de julio, vincula con la materia de Griego:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

[3] https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-5521-consolidado.pdf

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

Finalmente, para la materia de Latín, el Decreto 64/2022, del 20 de julio[4] establece cinco **competencias específicas** y las relaciona con las **competencias clave** a través de sus **descriptores específicos**. Esta programación, además, las relaciona con los **objetivos de generales de Bachillerato**.

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2. Además se relaciona con los objetivos generales de bachillerato: d, e, i, l.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5. Además se relaciona con los objetivos generales de bachillerato: e, i.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

[4] www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/07/26/BOCM-20220726-1.PDF

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2. Además se relaciona con los objetivos generales de bachillerato: d, h, l.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como fundamento de las sociedades libres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1. Además se relaciona con los objetivos generales de bachillerato: d, h.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su preservación y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2. Además se relaciona con los objetivos generales de bachillerato: d, e, i, l.

UNIDAD 1. Del indoeuropeo al griego. El alfabeto y las oraciones nominales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Competencia específica 2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.
– Alfabeto, pronunciación y acentuación básica de la lengua griega clásica. Signos gráficos de la lengua griega.
– Clases de palabras: flexivas y no flexivas.
– Estructura del grupo (sintagma) nominal y su concordancia.
2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
– El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
– Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.
– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, resumen explicativo del texto, obra en el caso de un extracto de un texto, sea original o adaptado…) y del propio texto (adquisición de un vocabulario griego básico utilizando como herramientas campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; aproximación al conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (utilidad del artículo, repetición de estructuras sintagmáticas de uso frecuente, reconocimiento de morfemas flexivos; distinción básica entre discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales más frecuentes en este nivel, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

B. Plurilingüismo.

– Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
– El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego al castellano.
– Del indoeuropeo al griego. Familias lingüísticas europeas. Etapas de la lengua griega. La lengua griega moderna.

– Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
– El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas.
– Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
– Herramientas analógicas y digitales básicas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
– Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Exposición y toma de apuntes sobre las lenguas indoeuropeas y el alfabeto griego. Prácticas de escritura del alfabeto griego. Lectura de oraciones en griego y traducción mediante método inductivo. Creación de glosarios. Ejercicios de análisis morfosintáctico, derivación y composición etimológica y traducción con sintagmas de la segunda declinación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfosintácticamente y traducir, junto con preguntas sobre etimología griega.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 30% de la calificación de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

14 sesiones.

UNIDAD 2. El genitivo griego y la etimología

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.
1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

Competencia específica 2.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.
– Estructura del grupo (sintagma) nominal y su concordancia.
– Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado.
- Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
– El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
– Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.
– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, resumen explicativo del texto, obra en el caso de un extracto de un texto, sea original o adaptado…) y del propio texto (adquisición de un vocabulario griego básico utilizando como herramientas campos temáticos, familias de palabras,

etc.), así como a partir del contexto; aproximación al conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (utilidad del artículo, repetición de estructuras sintagmáticas de uso frecuente, reconocimiento de morfemas flexivos; distinción básica entre discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales más frecuentes en este nivel, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

B. Plurilingüismo.

– Léxico: introducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
– Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
– El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas.
– Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
– Herramientas analógicas y digitales básicas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
– Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Lectura comentada de oraciones en griego y traducción mediante método inductivo. Creación de glosarios. Ejercicios de análisis morfosintáctico, derivación y composición etimológica, transcripción de palabras griegas y traducción introduciendo los valores del genitivo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfosintácticamente y traducir, junto con preguntas sobre etimología griega y transcripción de palabras griegas.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 30% de la calificación de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

14 sesiones.

UNIDAD 3. El acusativo griego

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

– Estructura del grupo (sintagma) nominal y su concordancia.

– Estructuras oracionales.

La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

- La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado.
- Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

– Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.

– Presentación de las herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas, etc.

– Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

– Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

– Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

– Estrategias y herramientas para la evaluación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Lectura comentada de oraciones en griego y traducción mediante método inductivo. Creación de glosarios. Ejercicios de análisis morfosintáctico, derivación y composición etimológica, transcripción de palabras griegas y traducción introduciendo los valores del acusativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfosintácticamente y traducir, junto con preguntas sobre etimología griega y transcripción de palabras griegas.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 30% de la calificación de la primera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

14 sesiones.

UNIDAD 4. Los complementos circunstanciales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

– Palabras no flexivas.

– Sintaxis oracional: funciones y sintaxis básicas de los casos.

– Estructura del grupo (sintagma) nominal y su concordancia.

– Estructuras oracionales.

La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

- La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado.
- Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

– Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.

– Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

– Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Lectura comentada de oraciones en griego y traducción mediante método inductivo. Creación de glosarios. Ejercicios de análisis morfosintáctico, derivación y composición etimológica, transcripción de palabras griegas y traducción introduciendo los complementos circunstanciales adverbiales y preposicionales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfosintácticamente y traducir, junto con preguntas sobre etimología griega y transcripción de palabras griegas.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 30% de la calificación de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

13 sesiones.

UNIDAD 5. El dativo griego

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

– Sintaxis oracional: funciones y sintaxis básicas de los casos.

– Estructura del grupo (sintagma) nominal y su concordancia.

– Estructuras oracionales.

La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

- La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado.
- Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

– Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.

– Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Lectura comentada de oraciones en griego y traducción mediante método inductivo. Creación de glosarios. Ejercicios de análisis morfosintáctico, derivación y composición etimológica, transcripción de palabras griegas y traducción introduciendo los valores del dativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfosintácticamente y traducir, junto con preguntas sobre etimología griega y transcripción de palabras griegas.

Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 30% de la calificación de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

13 sesiones.

UNIDAD 6. El presente temático y la antigua Grecia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

– Introducción al concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (concepto de verbo temático y atemático. Temas verbales).

– Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

- La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado.
- Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

– Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.

– Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

– Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Participación en el Certamen Odisea. Lectura comentada de oraciones en griego y traducción mediante método inductivo. Creación de glosarios. Ejercicios de análisis morfosintáctico, derivación y composición etimológica, transcripción de palabras griegas y traducción introduciendo el presente temático y el sistema pronominal.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfosintácticamente y traducir, junto con preguntas sobre etimología griega. **Criterios de calificación**: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 30% de la calificación de la segunda evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

13 sesiones.

UNIDAD 7. El presente atemático y la antigua Grecia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como fundamento de las sociedades libres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

Competencia específica 4.

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

– Introducción al concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (concepto de verbo temático y atemático. Temas verbales).

– Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

- La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado.
- Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

– Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.

– Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

– Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de

problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

D. La antigua Grecia.

– Geografía de la Antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios geográficos y su relación con la mitología y con la historia y la literatura
– Historia: etapas e hitos de la historia del mundo griego (de Micenas a los reinos helenísticos);.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía y su importancia para Europa.
– Figuras relevantes en la cultura griega y su pervivencia en la cultura occidental.
– Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual: Atenas contra Esparta.
– Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres; las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez.
– Reconocimiento de las influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
– Rasgos fundamentales de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
– Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Jonia como puente entre Oriente y la Hélade, y la Magna Grecia como nexo con el Mediterráneo occidental.
– El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos.
– La importancia del discurso público para la vida política y social: iniciación a técnicas retóricas básicas.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Exposición y toma de apuntes sobre los contenidos culturales relacionados con la antigua Grecia. Lectura comentada de oraciones en griego y traducción mediante método inductivo. Creación de glosarios. Ejercicios de análisis morfosintáctico, derivación y composición etimológica, transcripción de palabras griegas y traducción introduciendo el presente atemático.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfosintácticamente y traducir, junto con preguntas sobre etimología griega y sobre los contenidos culturales vistos.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 30% de la calificación de la tercera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

16 sesiones.

UNIDAD 8. El pretérito imperfecto de indicativo y el legado griego I

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su preservación y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y la transmisión del legado griego.

5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

– Introducción al concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (concepto de verbo temático y atemático. Temas verbales).

– Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

- La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado.
- Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

– Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.

– Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología

metalingüística.
– Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

E. Legado y patrimonio.
– Conceptos básicos de legado, herencia y patrimonio.
– Introducción a la transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación (piedra, papiro, pergamino…). La biblioteca de Alejandría.
– Iniciación a la mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.
– Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
– Nacimiento del teatro occidental: el espacio escénico, las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Vocabulario teatral de ayer y hoy.
– Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad: los Juegos Ístmicos, Píticos y Nemeos. Los Juegos Olímpicos antiguos y modernos.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Exposición y toma de apuntes sobre los contenidos culturales relacionados con el legado y patrimonio griego. Lectura comentada de oraciones en griego y traducción mediante método inductivo. Creación de glosarios. Ejercicios de análisis morfosintáctico, derivación y composición etimológica, transcripción de palabras griegas y traducción introduciendo el pretérito imperfecto de indicativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfosintácticamente y traducir, junto con preguntas sobre etimología griega y sobre los contenidos culturales vistos.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 30% de la calificación de la tercera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

16 sesiones.

UNIDAD 9. El aoristo, las oraciones de infinitivo y el legado griego II

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su preservación y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.

Competencia específica 5.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y la transmisión del legado griego.

5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

CONTENIDOS

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

– Introducción al concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (concepto de verbo temático y atemático. Temas verbales).

– Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.

- La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado.
- Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.
- La oración compuesta: concepto de coordinación y subordinación.

– Formas no personales del verbo.

- Infinitivo y participio concertados.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

– Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.
– Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
– Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

E. Legado y patrimonio.
– Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual: principales formas de gobierno.
– La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
– Reconocimiento de las principales obras artísticas de la Antigüedad griega.
– Mapa geográfico con los principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Exposición y toma de apuntes sobre los contenidos culturales relacionados con el legado y patrimonio griego. Lectura comentada de oraciones en griego y traducción mediante método inductivo. Creación de glosarios. Ejercicios de análisis morfosintáctico, derivación y composición etimológica, transcripción de palabras griegas y traducción introduciendo estructuras con aoristos, infinitivo y participio.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba escrita con oraciones para analizar morfosintácticamente y traducir, junto con preguntas sobre etimología griega y sobre los contenidos culturales vistos.
Criterios de calificación: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 30% de la calificación de la tercera evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

16 sesiones.

UNIDAD 10. La literatura griega

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 3.

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos y estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, φιλία, ὕβρις en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración.

CONTENIDOS

C. Educación literaria.

– Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: introducción a los géneros y autores principales.

– Mapa conceptual de los principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

– El mito en la literatura griega: los ciclos míticos.

– Lectura en castellano de autores griegos, originales o adaptados, o de textos modernos relacionados con el mundo helénico (artículos periodísticos, novelas, poesía, teatro, etc).

– Influjo literario griego en la literatura occidental: temas y personajes.

– Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

– Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, aproximación a las nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio, interpretatio, allusio* (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial).

– Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

– Introducción guiada a la crítica literaria.

– Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

E. Legado y patrimonio.

– Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Exposición y toma de apuntes sobre las lecturas propuestas para cada evaluación. Lectura autónoma de una obra por evaluación: el diálogo *Critón*, una antología de textos de pervivencia de poesía griega y *Del mito al laboratorio* de Daniel Torregrosa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN

Una prueba de producción oral en la que mediante debates y entrevistas se ponga de manifiesto la lectura y comprensión de la obra trabajada. **Criterios de calificación**: La prueba se evalúa sobre 10 puntos y se restará por fracciones de cuarto de punto cada error u omisión. La nota ponderará un 10% de la calificación de cada una de las evaluaciones. Las lecturas voluntarias consensuadas con el profesor se evalúan mediante entrevista personal y pueden incrementar la media en 0,2 puntos por evaluación hasta un máximo de un punto.

TEMPORALIZACIÓN

A lo largo de todo el curso.

3. Cuadro de comprobación de criterios de evaluación

Criterios de evaluación	1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.
1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.			
1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.			
1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.			
1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.			
1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.			
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.			
2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.			
2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.			
3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.			
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos y estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.			

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, φιλία, ὕβρις en textos de diferentes formatos.			
3.4. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración.			
4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales.			
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad			
4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.			
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.			
5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y la transmisión del legado griego.			
5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.			

4. Resumen de temporalización de contenidos

TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA PARA EL CURSO 2025-2026 DE GRIEGO I	
Primera evaluación	
Fechas	**Unidad didáctica**
10/9/25 – 7/10/25	1. Del indoeuropeo al griego. El alfabeto y las oraciones nominales
8/10/25 – 30/10/25	2. El genitivo griego y la etimología
31/10/25 – 25/11/25	3. El acusativo griego
Segunda evaluación	
26/11/25 – 19/12/25	4. Los complementos circunstanciales
20/12/25 – 7/1/26	**Vacaciones de Navidad**
8/1/26 – 28/1/26	5. El dativo griego
29/1/26 – 24/2/26	6. El presente temático y el sistema pronominal
Tercera evaluación	
25/2/26 – 26/3/26	7. El presente atemático y la antigua Grecia
27/3/26 – 6/4/26	**Vacaciones de Semana Santa**
7/4/26 – 30/4/26	8. El pretérito imperfecto de indicativo y el legado griego I
4/5/26 – 2/6/26	9. El aoristo, las oraciones de infinitivo y el legado griego II
3/6/26 – 19/6/26	Clases de repaso para la convocatoria extraordinaria

5. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

En Griego I se realizarán al menos tres exámenes por evaluación con una ponderación del 90% de la nota. Por otro lado, debido al carácter acumulativo de la materia, si los exámenes son más de tres, a cada alumno se le eliminará la prueba en la que haya sacado la nota más baja para hacer la media. El 10% restante se atribuirá las pruebas de las lecturas trimestrales y a otras actividades de clase. Se aprueba con un 5/10.

Se puede obtener hasta 1 punto extra en cada una de las evaluaciones a través de las visitas a museos, exposiciones y actividades relacionadas con el mundo antiguo (0,1 puntos cada una) y a través de lecturas voluntarias que serán evaluadas mediante entrevista personal (0,2 puntos cada una).

Aunque la siguiente estructura podría variar en función de las necesidades y la velocidad de rendimiento del grupo, para cada una de las evaluaciones se establece la siguiente previsión de pruebas escritas y su ponderación:

Primera evaluación	
Ponderación	**Unidad didáctica**
30%	1. Del indoeuropeo al griego. El alfabeto y las oraciones nominales
30%	2. El genitivo griego y la etimología
30%	3. El acusativo griego
10%	Examen de lectura trimestral y actividades de clase
Segunda evaluación	
30%	4. Los complementos circunstanciales adverbiales y prepositivos
30%	5. El dativo griego
30%	6. El presente temático y el sistema pronominal
10%	Examen de lectura trimestral y actividades de clase
Tercera evaluación	
30%	7. El presente atemático y la antigua Grecia
30%	8. El pretérito imperfecto de indicativo y el legado griego I
30%	9. El aoristo, las oraciones de infinitivo y el legado griego II
10%	Examen de lectura trimestral y actividades de clase

La media obtenida en cada una de las evaluaciones ponderará un 30%, 30% y 40% respectivamente para el cálculo de la nota final ordinaria. Si la media total es inferior a 5, se podrá superar la asignatura a través de la prueba final ordinaria de junio.

Prueba final ordinaria de junio

Para aquellos alumnos que tengan una media de las tres evaluaciones suspensa o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, esta prueba será la que determine el 100% de su calificación en la convocatoria final ordinaria.
Aquellos alumnos que hayan aprobado la asignatura pueden presentarse libremente a esta prueba para subir nota (hasta un máximo de 2 puntos). La calificación de esta prueba en ningún caso supondrá una bajada en la calificación final.
La estructura de la prueba es la siguiente: traducción (5 puntos), análisis morfosintáctico (2 puntos), etimología (1 punto) y contenidos culturales y lecturas (2 puntos).

Prueba final extraordinaria de junio

La prueba extraordinaria tendrá la misma estructura que la prueba ordinaria y los mismos criterios de calificación. La nota obtenida en dicho examen supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

6. Pérdida de la evaluación continua

El Plan de Convivencia del centro establece que un 25% de faltas injustificadas en Bachillerato supone la pérdida de la evaluación continua. En el caso de Griego I se aplica a partir de 33 ausencias, ya sean justificadas o injustificadas. En tal caso, la calificación final ordinaria será la obtenida en el examen final ordinario de la convocatoria de junio.

7. Recuperación de materias pendientes

No aplica mientras se cursa Griego I.

8. Metodología, recursos didácticos y recursos TIC

En la parte lingüística de las asignaturas, se utilizará una combinación del método gramática-traducción con el método inductivo. En las materias y bloques de historia, civilización, cultura y literatura se trabajará a partir de textos originales o traducidos (adaptados o no); se podrán enriquecer estos con imágenes, vídeos u otros recursos que se consideren procedentes. Se buscará que las clases sean eminentemente prácticas y participativas.

Como recursos se empleará el método inductivo creado por M. S. Ruipérez. En cuanto a los recursos TIC, se utilizará el ordenador del aula, el proyector y el Aula Virtual, además del aula de informática para la participación en el Certamen Odisea.

9. Lecturas

En cuanto a las lecturas, el alumnado leerá en el primer trimestre el diálogo *Critón* de Platón, en el segundo trimestre una antología de lecturas de pervivencia de textos griegos y en el tercero *Del mito al laboratorio* de Daniel Torregrosa. El departamento puede prestar los ejemplares de los que disponga a los alumnos que así lo deseen.

HERNANDO BOLLAIN MARIA ANTONIA - 05315140R

Digitally signed by HERNANDO BOLLAIN MARIA ANTONIA - 05315140R
Date: 2025.10.22 19:25:16 +02'00'